



IDEAM

Instituto de Hidrología,
Meteorología y
Estudios Ambientales

**INFORME DE AUDITORÍA
INTERNA
ÁREA OPERATIVA
ANTIOQUIA - CHOCÓ - No. 1
29/09 AL 03/10/2014**

 <p>IDEAM Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales</p>	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	Código: E1-GMF-13
		Versión: 2.0
		Fecha: 02/09/2013
		Página 2 de 43

TABLA DE CONTENIDO

1.	DATOS GENERALES	3
2.	OBJETIVO DE LA AUDITORIA	3
3.	ALCANCE DE LA AUDITORIA.....	3
4.	CRITERIOS DE AUDITORÍA	3
5.	METODOLOGÍA A DESARROLLAR PARA LA AUDITORIA INTERNA.....	5
6.	FORTALEZAS	36
7.	NO CONFORMIDADES Y OBSERVACIONES DETECTADAS	36
8.	CONCLUSIONES	42
9.	EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS.....	43

	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	Código: E1-GMF-13
		Versión: 2.0
		Fecha: 02/09/2013
		Página 3 de 43

Auditoría N° AA01-2014-17		
Fecha		
Día	Mes	Año
31	10	2014

1. DATOS GENERALES

PROCESO AUDITADO	Área Operativa No. 1 – ANTIOQUIA - CHOCÓ		
LIDER DE PROCESO	Carlos Orlando Lemus Chaparro	CARGO	Coordinador
AUDITOR LÍDER	María Eugenia Patiño Jurado	CARGO	Jefe Oficina Control Interno.

OBSERVADORES Y/O ACOMPAÑANTES.	
NOMBRE: Milton Cesar Garzón Ovalle.	CARGO: Ingeniero Forestal - Contratista Control Interno
NOMBRE: Fredy Garrido	CARGO: Subdirección de Hidrología
NOMBRE: Hugo Armando Saavedra	CARGO: Subdirección Meteorología

FECHA DE APERTURA AUDITORIA	29/09/2014
FECHA DE CIERRE AUDITORIA	03/10/2014

2. OBJETIVO DE LA AUDITORIA

Evaluar el Sistema de Control Interno en aspectos de carácter misional, administrativo y financiero.

3. ALCANCE DE LA AUDITORIA

Evaluar el Sistema de Control Interno con enfoque integral a los procesos y procedimientos misionales, administrativos y financieros durante el período enero/septiembre 15 de 2014 del Área Operativa No. 1 Antioquia – Chocó, y los Aeropuertos José María Córdoba y Olaya Herrera.

4. CRITERIOS DE AUDITORÍA

Los criterios tomados para el desarrollo de la Auditoria son, entre otros, la normatividad vigente aplicable.

- Constitución Política de Colombia Arts. 209, 269.
- Ley 87 de 1993 - Por medio de la cual se establecen normas para el ejercicio del Control Interno en las

entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones.

- Ley 489 de 1998 – Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional y se dictan otras disposiciones
- Decreto 1537 de 2001. Por la cual se reglamenta parcialmente la ley 87 de 1993 en cuanto a elementos técnicos y administrativos que fortalezcan el sistema de control interno
- Decreto 943 del 21 de mayo de 2014 - Por el cual se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno- MECI- en el cual se determinan las generalidades y estructura necesaria para establecer, implementar y fortalecer el sistema de control interno obligados a su implementación de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 5° de la Ley 87 de 1998. El cual se implementara a través del Manual Técnico de Control Interno.
- Ley 872 de 2003- Por la cual se crea el Sistema de Gestión de Calidad. - Decreto 4110 de 2004- Por medio del cual se reglamenta la Ley 872 de 2003 y se adopta la norma técnica de calidad – Decreto 4485 de 2009- Por medio de la cual se adopta la actualización de la norma técnica de calidad en la gestión pública armonización con otros sistemas MECI y SISTEDA- enfoque basado en procesos.
- Decreto 2482 de 2012 – Por el cual se establecen los lineamientos generales para la integración de planeación y la gestión- Sistema de Desarrollo Administrativo –SISTEDA- Modelo Integrado de planeación y Gestión; regula entre otros el capítulo IV de la Ley 489 de 1998.
- Sistema de Gestión de la seguridad de la información – Ley 1581 de 2012
- Resolución No. 3313 del 7 de diciembre de 2012, por el cual se crea en el IDEAM, el Sistema de Gestión Integrado – SGI- y se dictan otras disposiciones
- Ley 1562 de 2012 Por la cual se modifica el sistema de riesgos laborales y se dictan otras disposiciones en materia de salud ocupacional.
- Resolución 357 de 2008- Lineamientos de la Contaduría General de la Nación.- Sistema Interno contable.
- Ley 594 de 2000 - Sistema de Gestión documental.
- Ley 1010 de 2006-resolución 652 y 1356 de 2012 Comité convivencia Laboral
- Ley 1474 de 2011 Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - Estatuto Anticorrupción
- Decreto 291 de 2004 - Estructura interna del IDEAM
- Decreto 088 de 2006- Adopción MECI 1000:2005.
- Decreto 1277 de 1994 Por medio del cual se establece al IDEAM las funciones de obtener, almacenar, analizar, estudiar, procesar y divulgar la información básica sobre hidrología, meteorología, geografía básica, geomorfología, suelos y cobertura vegetal para el manejo y aprovechamiento de los recursos biofísicos de la Nación.
- Resolución No. 0947 del 6 de mayo de 2010- Por la cual se establece las funciones de los Coordinadores de las Áreas operativas.
- Resolución 0221 de enero de 2010, la cual modificó la resolución 0078 de 2007. El Grupo de Operación de Redes Ambientales queda adscrito a la Subdirección de Hidrología. El grupo de Automatización, el Grupo de Instrumentación y Metalmecánica, el Grupo de Planeación Operativa y las Once Áreas Operativas dependerán del Grupo de Operación de Redes Ambientales, adscrito a la Subdirección de Hidrología.
- Resolución 0155 del 31 de enero de 2014. Modifica la resolución 085 de 2006 por la cual se establece el manual específico de funciones y competencias laborales para los empleados de la planta de personal del IDEAM.
- Resolución 0533 del 26 de marzo de 2014.- Por la cual se modifica el manual de funciones específico de funciones y competencias laborales para los empleos de la planta de personal del IDEAM.

5. METODOLOGÍA A DESARROLLAR PARA LA AUDITORIA INTERNA

La Oficina de Control Interno, en cumplimiento de las funciones que le asisten de evaluación independiente de la gestión y del Programa Anual de Auditorías 2014, desarrolló el proceso auditor, llevando a cabo las siguientes actividades: Entrevistas, inspecciones, confirmación de datos, revisión de soportes documentales, identificación de responsables, análisis de información, identificación de hallazgos y recomendaciones.

Para una mayor comprensión, el presente informe se encuentra organizado en dos capítulos, así:

- **Capítulo Uno:** Hace referencia a la evaluación realizada a los procesos de apoyo que ejecuta el Área Operativa.
- **Capítulo Dos:** Hace referencia a la evaluación realizada a los procesos misionales – visitas a las Estaciones Hidrometeorológicas seleccionadas.

Es importante anotar que se presentaron limitaciones para el logro del objetivo y alcance de la auditoría; específicamente en lo relacionado con los aspectos financieros; toda vez que la funcionaria encargada se encontraba en incapacidad y el Coordinador acompañando las visitas a las estaciones dentro del proceso auditor. Lo anterior, no permitió la revisión exhaustiva de la información financiera.

De otro lado, las planillas técnicas con los respectivos registros del estado de las estaciones visitadas, se encuentran dispuestas en las Subdirecciones de Meteorología e Hidrología. Los demás papeles de trabajo de la auditoría, se encuentran en la Oficina de Control Interno.

CAPITULO PRIMERO

EVALUACIÓN PROCESOS DE APOYO – GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Se dio inicio al proceso de Auditoría con la reunión de apertura, explicando el objeto, alcance, programación y metodología a utilizar durante el desarrollo de la misma y la programación de visitas a las estaciones seleccionadas; posteriormente, se llevó a cabo la jornada de sensibilización sobre aspectos relevantes del Sistema de Control Interno y en temas de Hidrología y Meteorología a los servidores públicos del Área Operativa. En el **Anexo 1**, se observa la evidencia fotográfica de la reunión y el listado de asistentes.

Posteriormente, se llevó a cabo una entrevista con el Coordinador del Área Operativa, Dr. Carlos Orlando Lemus Chaparro, a quien se le solicitan los documentos y soportes necesarios según lista de chequeo para la recolección de información y con el objetivo de evidenciar la gestión realizada durante el período objeto de evaluación:

- Plan Operativo –POA- 2014 Objetivos y Metas propuestas período enero/septiembre de 2014.

El Coordinador manifiesta que se cuenta con las metas relativas al mantenimiento/operación de la red y la entrega oportuna de la información hidrometeorológica de las estaciones al nivel central/banco de datos. En lo que hace referencia a la primera meta, se evidenció que el Área Operativa cuenta con un cronograma inicial y uno modificado, situación está originada por no contar oportunamente con el contrato de transportes. El desarrollo y modificación de los cronogramas se puede observar en resumen, en la siguiente tabla:

Tabla No. 1

AVANCES A SEPTIEMBRE 15 DE 2014 - PLAN OPERATIVO ÁREA OPERATIVA No. 1				
ESTACIONES	PROYECTADO CRONOGRAMA 1.	CRONOGRAMA 2. MODIFICADO	EJECUTADO A SEPTIEMBRE 15 DE 2014	% AVANCE FRENTE AL CRONOGRAMA 2.
HIDROLÓGICAS	4	3	2	67%
CLIMATOLÓGICAS	3	3	2	67%
PLUVIOMETRICAS	2	2	1	50%
TOTAL	9	8	5	63%

Fuente: Área Operativa No. 1 – Coordinador

La diferencia, aparentemente poco representativa, se presenta en las hidrológicas que se reducen de 4 a 3 visitas; pero realmente, este cambio si afecta considerablemente, si se tiene en cuenta que las estaciones hidrológicas requieren mayor mantenimiento por encontrarse a la intemperie, sin cerramientos, ni otro tipo de protección; adicionalmente es necesario la realización de los respectivos aforos. En el segundo capítulo, se analizará sobre el estado del arte de las estaciones hidrometeorológicas visitadas.

Frente a la segunda meta, relacionada con los datos, se afirma que el compromiso del Área Operativa con la información hidrológica es entregar la información estadística del año 2013, la cual ya está lista y se entrega con la previa verificación del hidrólogo del nivel central, se revisan curvas de gastos que estén correctas, se hacen balances de caudales, los niveles se encuentran listos pero los ingresa Bogotá.

De otro lado y en desarrollo de sus funciones, se observó que el Coordinador Operativo realizó visitas de seguimiento a las estaciones hidrometeorológicas del 17 al 22 de julio del presente año, así: Co Matanzas, LG Pescadero, PG Sabana Larga, PM La Placita, PM Olaya, CO Cañas Gordas, PM Normal Santa Teresa, PG Abriaquí, CO Musinga, PM Giraldo y PM Guasabra.

Adicionalmente, se realizaron visitas para revisar y recibir obras civiles de estaciones automáticas como son: LG Quitasueño, LG Costa Azul, LG Cañafisto, LG Puente Iglesias y LG Campamento, las cuales fueron construidas con recursos del seguro por el siniestro de las estaciones de Cañafisto, Quitasueño y Costa Azul; se instalaron los sensores a cuatro de ellas; la de Campamento (Andes) está pendiente, toda vez que sustrajeron el cable de cobre recientemente construida la obra y a raíz de eso está pendiente la instalación de sensores.

Lo anterior se pudo evidenciar, con la documentación allegada por el Coordinador y la cual hace parte integral del presente informe.

El Área Operativa no administra recursos de forma directa, sino a través del Grupo de Redes de la Subdirección de Hidrología para operación y sostenibilidad de la red y se asigna PAC para las comisiones y pago de servicios públicos.

Estaciones Siniestradas

Según información suministrada por el Coordinador, la estaciones siniestradas se relacionan a continuación:

ESTACIONES SINIISTRADAS ÁREA OPERATIVA No. 1 MEDELLÍN					
No.	AÑO DEL SINIESTRO	ESTACIÓN SINIISTRADA SEGÚN INFORMACIÓN DEL COORDINADOR	SINIESTRO	REPORTE ENVIADO	OBSERVACIONES
1	2014	LG Coltepunkto robo limnógrafo	Robo limnógrafo STEVENS	14 de abril de 2014	Según información del Coordinador, no se tiene control desde el Área Operativa sobre aprobación o no de las reclamaciones al seguro.
2		LG Gindrama	Daño estructura y equipo por avalancha	8 de julio de 2014	
3		LG Boraudo			
4	2013	LG Puente Pescadero	Siniestro	4 septiembre de 2013	
5		LG Las Camelias	Pérdida sensor de nivel	15 octubre de 2013	
6	2010	Caña Fisto	Daño tarabita y tubería		
7	2011	Quitասueño	Dstrucción tarabita por creciente río Arma		
8		Costa Azul	Dstrucción estructura por creciente río Chambery		
9		LG-Bolombolo	El río en la última creciente había arrasado la estación.	Ocurrió el 22 de abril de 2011	

Fuente: Área Operativa No. 1 - Coordinador.

Finalizada la entrevista con el Coordinador del Área Operativa, se pudo comprobar que:

- Los procesos de planeación establecidos para la operación de la red no se cumplen, generando con ello traumatismos para el mantenimiento y funcionamiento de las estaciones; así como el monitoreo a la calidad de la información.
- Evidentemente el Coordinador, no tiene control, ni conocimiento del proceso adelantado con las estaciones siniestradas.
- Mientras el Área Operativa registra un aproximado de 9 estaciones siniestradas desde 2011, el Grupo de Recursos Físicos reporta un total de 20 estaciones bajo estas circunstancias; evidenciado en los documentos allegados a la Oficina de Control Interno.
- Adicionalmente, se evidenció mediante reporte del Coordinador que se ha informado al nivel central (en formato sin código "Solicitud de actualización al Catálogo Nacional de Estaciones Hidrometeorológicas y Ambientales") el no funcionamiento de algunas estaciones y aún no se han actualizado; es el caso del radicado 20147010002763 del 25 de junio de 2014, en el cual se solicitó suspender las estaciones de: CO Hacienda Piuntí y PM La Honda; Otro

ejemplo es el correo enviado el 24 de febrero de 2014 al señor Alfonso Montilla para la suspensión de la estación de CO Turbo, AM La Selva, CO Tulenapa, verificando que la inicialmente enviada fue el 4 de octubre de 2013, sin que a la fecha se haya actualizado la base de datos.

- No se documentan las reuniones convocadas por otras entidades públicas de la región; a las cuales asiste el Coordinador en representación del Instituto así como tampoco los compromisos que se adquieren. Igual sucede con las reuniones técnicas que se realizan con el grupo de trabajo.

NC: Falta de comunicación y coordinación entre el nivel central y el Área Operativa sobre las estaciones siniestradas a fin de lograr una mayor articulación institucional sobre la gestión.

Adicionalmente, se evidencia un riesgo, en términos de "No contar con los datos en los sitios donde se encontraban ubicadas las estaciones siniestradas, generando con ello una reducción probablemente significativa en cantidad y calidad de los datos.

Estrategias de mejoramiento en la operación de la red del Área Operativa

- De acuerdo con las visitas realizadas durante cada vigencia, el Coordinador y los Técnicos, realizan un análisis de las necesidades de cada estación, relacionando aquellas que requieren obras civiles y mantenimiento frecuente para ser incluidas en el cronograma anual, se asigna presupuesto con la distribución para viáticos y gastos de viaje. Los recursos para adquisición de instrumentos y mantenimiento, se ejecutan desde el Grupo de Redes. Esta relación se envía al nivel central a fin de contar con los recursos que permitirían la mejora y óptimo funcionamiento de las estaciones, sin que se logre el objetivo definitivo. El 15 de septiembre se envió el citado cuadro al coordinador de redes para lo de su competencia.
- Se realizan capacitaciones a los técnicos sobre temas como hidrología, meteorología, pero éstas no se documentan; razón por la cual no se pudo evidenciar la realización de estas actividades desde el Área Operativa. Cabe anotar que desde el nivel central, también se realizan capacitaciones y estas se documentan en la Subdirección o en el Grupo de Talento Humano como parte del Plan Institucional de Capacitación.

NC: No se documentan las capacitaciones realizadas a los técnicos desde el Área Operativa.

- En términos de la validación de la información, las funcionarias Gloria Cabrera y Gladys del Gallego, encargadas de la validación de información de hidrología y meteorología realizan un cuadro de la calidad de la información de cada estación y se ubican en red para que los técnicos lo tengan en cuenta en el alistamiento para próximas visitas.

Pago Observadores

Teniendo en cuenta las dificultades técnicas y administrativas que actualmente se presentan en la mayoría de las estaciones del país con la recolección de información por la falta de pago a los observadores, se solicitó al Coordinador informar el estado real del Área Operativa a su cargo frente al tema, aduciendo que:

La calidad del observador en términos generales es bastante buena; sin embargo se han encontrado algunos casos donde la información no es confiable y a través de aparatos registradores, se verifica si el dato es bueno o malo, para la respectiva aceptación o rechazo del mismo. Las dificultades radican en la demora en el pago. A septiembre de 2014, se cuenta con una deuda de \$206 millones para 274 estaciones activas, con 256 observadores (18 no cuentan con observador) De este valor, \$50.768.000 corresponden al año 2013 y \$115.232.000 para 2014. Comprende el período septiembre de 2013 a septiembre

de 2014 y según información del Coordinador, solo se cancelará hasta mayo de 2014.

La Oficina de Control Interno procedió a realizar la respectiva verificación en el Grupo de Redes, quienes informan que sobre la gestión adelantada para el pago, se pueden anotar las siguientes actividades:

- a) “Se realizaron los procedimientos necesarios para la contratación del traslado de recursos para el pago a los observadores voluntarios; habiéndose publicado el proceso luego de contar con tres (3) firmas interesadas (Efecty, SIN y Supergiros), solo dos manifestaron interés en el proceso; sin embargo, se recibe comunicación donde la firma EFECTY desiste del proceso aduciendo “una serie de dilaciones injustificadas causadas que la Cámara de Comercio de Bogotá, por lo que a la fecha Efecty aún no ha podido realizar la renovación de su Registro Único de Proponentes”. De igual forma, la firma SIN quienes realizaron el traslado de dineros a los observadores voluntarios el año inmediatamente anterior, no se presenta en esta ocasión por el no cumplimiento con los indicadores financieros exigidos en el proceso. Resultado, el proceso se cae.
- b) En diferentes sesiones se sostuvieron reuniones con la empresa 4-72 para que a través de esta se realizará el traslado de los dineros a los observadores voluntarios; sin embargo, no obtuvimos por parte de ellos una propuesta económica por parte de ellos.
- c) Paso seguido, se realizó gestión (en diferentes reuniones) con el Banco Agrario para que a través de ellos se realizaran los traslados de dinero a los Observadores voluntarios; sin embargo, no fue posible realizar este procedimiento con ellos, por los costos a reconocer por el traslado de dinero a los observadores voluntarios; siendo evaluados simultáneamente los servicios de Bancolombia y Davivienda.
- d) Finalmente se optó realizar el proceso a través de Bancolombia por el menor costo ofrecido; el cual se realizaría mediante modalidad del servicio “Pago a la Mano”, donde el observador debe realizar la apertura de una cuenta bancaria vía celular para que le sea consignado el pago; procedimiento que se está realizando en el momento, contando a la fecha con un 79% de cuentas aperturadas y validadas por el banco; quedando pendiente que Bancolombia envíe el “Token” para que el Grupo de Tesorería proceda a los pagos en el transcurso de esta semana (del 10 al 14 de noviembre), según conversación sostenida con la Dra. Mónica Alayón.”

Adicionalmente se solicitó a la Coordinadora de Tesorería, mediante correo electrónico del 19 de noviembre del presente año, informar sobre el estado del pago a observadores; aduciendo mediante correo del 30 de noviembre de 2014, que: A noviembre 19 de 2014, efectivamente se hizo la dispersión del pago a 1.497 observadores y de los trámites recibidos en el grupo de Tesorería quedaron pendientes pagos a 704 observadores que aún no han confirmado la cuenta bancaria y/o el banco no ha validado aún la apertura de las cuentas.

En este orden de ideas, se puede considerar que subsanada esta situación en un porcentaje significativo, se podrá mejorar considerablemente la recolección del dato en las diferentes estaciones que hacen parte del Área Operativa de Medellín.

De otro lado se informó que en cumplimiento de las funciones asignadas al Coordinador, éste participa como miembro en las reuniones programadas por Corantioquia, Comité de Incendios Forestales y las invitaciones formuladas por el Departamento de Atención y Prevención de Desastres. Actualmente, se trabaja en el proyecto de creación del Comité Regional de Pronóstico, entre IDEAM y el Departamento de Prevención de Desastres.

NC: No se evidencia la participación del Instituto en estas instancias, ni los compromisos establecidos, toda vez que las actas reposan directamente en las entidades que las convocan; dificultando de esta forma verificar el cumplimiento de lo dispuesto

en el numeral 4° del artículo 1° de la resolución 947 de mayo de 2010, que establece, entre otras funciones, la de “Coordinar con la Oficina de Pronósticos y Alertas los requerimientos de los Comités locales y regionales para la prevención y atención de desastres (CREPADS y CLOPADS)”, así como las intervenciones y contribuciones del IDEAM en cada región.

Complementariamente, se observó que la resolución No. 947 de 2010 por medio de la cual se asignan las funciones a los Coordinadores, debe modificarse en su artículo 6°, cuando defines funciones relacionadas con los aeropuertos; toda vez que éstas se encuentran bajo la coordinación del grupo de Aeronáutica de la Subdirección de Meteorología.

► **Desarrollo Talento Humanos**

- **Planta de Personal Área Operativa No. 1:** El Área Operativa cuenta con once (11) funcionarios con derechos de Carrera Administrativa, tres (3) en provisionalidad y un contratista, los cuales contribuyen al funcionamiento integral del Área y en su mayoría, cuentan con muchos años de experiencia en el Instituto.

FUNCIONARIO	CARGO ACTUAL	TIPO DE VINCULACION	TIEMPO DE SERVICIO
LEMUS CHAPARRO CARLOS ORLANDO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO - Código 2028 Grado 15 Coordinador Administrativo	Carrera Administrativa- Titular del cargo	19 años
VERGARA MONSALVE EDELMARIS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO - Código 2044 grado 05.	Carrera Administrativa	9 años
CABRERA VARGAS GLORIA ESPERANZA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO - Código 2028 Grado 15	Carrera Administrativa Encargado	23 años
DEL GALLEGO MARQUEZ GLADYS ESTER	PROFESIONAL UNIVERSITARIO -Grado 2044 Código 09	Carrera Administrativa Encargado	21 años
ARIAS ARBOLEDA SELMA JANETH	TECNICO ADMINISTRATIVO -Grado 3124 Código 16	Carrera Administrativa - Encargado	21 años
BEDOYA ALZATE DANILO ANTONIO	TECNICO ADMINISTRATIVO - Grado 3124 Código 12	Carrera Administrativa	36 años
BOTERO HENAO JOSE JESUS	TECNICO ADMINISTRATIVO - Grado 3124	Carrera Administrativa	26 años
DUARTE SARAVIA LUIS ENRIQUE	TÉCNICO OPERARIO Código 3132 Grado 12	Carrera Administrativa	10 años
GAMBOA MONTIEL JOSÉ MARIA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO Código 4044 Grado 20	Carrera Administrativa	19 años
LOAIZA LÓPEZ WILLIAM	TÉCNICO ADMINISTRATIVO Código 3124 Grado 10	Provisional	9 meses
MELENDEZ GÓMEZ HARLINSON	OPERARIO CALIFICADO Código 4169 Grado 11	Provisional	9 meses
PINEDA SÁNCHEZ JEREMY ALAN	TÉCNICO ADMINISTRATIVO Código 3124 Grado 10	Provisional	9 meses
QUICENO CASTRILLÓN LUIS ALFONSO	TÉCNICO ADMINISTRATIVO Código 3124 Grado 14	Carrera Administrativa	36 años
RAMÍREZ HOLGUÍN ALVARO ARTURO	TÉCNICO ADMINISTRATIVO Código 3124 Grado 14	Carrera Administrativa	35 años

Observación 2: Según información suministrada por el Coordinador, actualmente se encuentran próximos a pensionarse 4 funcionarios del Área Operativa, situación que afectaría sustancialmente el desarrollo de la gestión para el funcionamiento de la red. Lo anterior, requiere prever de manera oportuna el reemplazo de dichos funcionarios por parte del Grupo de Administración y Desarrollo del Talento Humano.

- **Control de asistencia - permisos de personal y compensatorios**

Se pudo evidenciar el cumplimiento en el control de asistencia y solicitud de permisos en los nuevos formatos, de acuerdo con lo indicado en memorando No. 20141000000053 del 10 de febrero de 2014 y resolución No. 2060 de 2014 mediante la cual se reglamenta la nueva jornada de trabajo del Instituto y trámite de permisos. Se evidenció solicitud de permiso para examen de laboratorio de la funcionaria Edelmaris Vergara Monsalve, de fecha 1° de septiembre/14, con número de radicado 20147010003813; así mismo, el diligenciamiento (registro fotográfico) de la planilla de control de asistencia de funcionarios del Instituto, la cual se encuentra dispuesta en lugar visible para el respectivo diligenciamiento. Los permisos se manejan por Orfeo, de acuerdo con las instrucciones impartidas por el nivel central

En lo que hace referencia a los compensatorios, dentro del Área Operativa, solo se otorgan compensatorios al funcionario Harlinson Meléndez Gómez – Operario Calificado – grado 11, quien cumple con los requerimientos de Ley para poder acceder a este tipo de beneficios. El control de los tiempos se registra a través de una tabla de excel, registrando lo trabajado, lo compensado y el saldo.

- **Comité de Convivencia**

En la revisión se evidenció la existencia del Comité de Convivencia Laboral, el cual, según resolución No. 1760 del 23 de agosto de 2013, define, entre otros, los representantes del Área Operativa No. 1; así:

REPRESENTANTE PRINCIPAL DE LOS TRABAJADORES	REPRESENTANTE SUPLENTE DE LOS TRABAJADORES
Edelmaris Vergara Monsalve	Everth Mejía Camacho
REPRESENTANTE PRINCIPAL DE LA ADMINISTRACIÓN	REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA ADMINISTRACIÓN
Luis Alfonso Quiceno Castrillón	Carlos Orlando Lemus Chaparro

El Comité de Convivencia, se reúne cada 3 meses, para verificar si hay situaciones que requieran atención inmediata frente al tema de acoso laboral y se levantan las respectivas actas. Se evidenciaron los siguientes documentos: Acta de conformación del comité de mayo 10 de 2013. Acta 01 del 25 de febrero de 2014, donde manifiestan no haber recibido a esa fecha quejas sobre acoso laboral. Acta 02 de mayo 21 de 2014, registran no haber recibido queja formal de acoso. (Estas actas fueron plasmadas en formato sin control). Acta sin número del 12 de agosto de 2014 “reunión ordinaria comité de convivencia laboral”, manifiestan no haber recibido queja oficial sobre acoso (formato autorizado). Igualmente, se presenta otra acta extraordinaria del 12 de agosto de 2014 – votación para reemplazo de Everth Mejía Camacho por su traslado a otra Área Operativa. Se observa que a pesar de no contar con situaciones que ameriten ser analizadas y tratadas en el comité, se vienen realizando las reuniones establecidas en la normatividad vigente sobre la materia.

- **Dotaciones – Seguridad Industrial**

De acuerdo con la información suministrada por la funcionaria Selma Yaneth Arias, encargada del ingreso al almacén de estos elementos, la dotación industrial y de ley correspondiente a la vigencia 2013 para los técnicos y demás funcionarios del Área Operativa, se entregó durante los meses de marzo y abril de 2013.

Así mismo, se pudo evidenciar el egreso con fecha del 18 y 28 de febrero de 2014 de elementos de dotación industrial, como: Altura para los aeropuertos (arnés, cascocs, eslinga, gancho, mosquetón, freno para cuerda, botas de seguridad dieléctrica, guantes abrasivos y puntos de anclaje y 6 gabanés. Esta dotación fue entregada a los funcionarios Jhon Jairo Franco, Carlos

Moya, Fulgencio Quiñonez, Javier Ignacio Álvarez, Luis Jesús Duarte, Adrián Fernando Ramírez, Carlos Gonzales, Vladimir Briceño y Rafael Graciano. Egresos de los demás elementos del 100033 al 100037, del 100041 al 100045.

Los elementos para funcionarios de los aeropuertos, llegan directamente a ellos y los demás al Área Operativa, pero la responsable del Área Operativa pierde el control porque no puede verificar la cantidad y el estado en que se reciben los elementos en los aeropuertos. Se evidencian planillas de salida con y sin firma del funcionario que recibe los elementos. Como una acción correctiva, los responsables deben asegurarse de cumplir en su totalidad con los requerimientos necesarios para garantizar la entrega y recibido de elementos a los funcionarios.

NC: Grupo de Administración y Desarrollo del Talento Humano. A la fecha de la auditoría no se había hecho entrega de la dotación de Ley a los funcionarios del Área Operativa

- **Capacitación**

De acuerdo con la información suministrada por el Coordinador, se llevó a cabo la formulación de necesidades de capacitación para la vigencia 2014, la cual fue enviada al Grupo de Administración y Desarrollo del Talento Humano; así mismo, manifiesta que su Área Operativa no ha sido participe de capacitaciones durante la presente vigencia.

En el análisis del Plan Institucional de Capacitación –PIC 2014–, realizado por la Oficina de Control Interno, se observó que el Área Operativa No. 1 no se encuentra registrada dentro del Consolidado de Proyectos de Aprendizaje (PAE) 2014; así mismo, se evidenció que algunos funcionarios no conocían el PIC, situación esta que hubiera permitido en términos de oportunidad, solicitar al Grupo de Administración y Desarrollo del Talento Humano la respectiva modificación e inclusión.

Adicionalmente, se confirmó con el Grupo de Administración y Desarrollo del Talento Humano, que los funcionarios del Área Operativa han participado de capacitaciones, tales como: Administración de Personal, Competencias Comportamentales, Código de Ética, Comités de Convivencia Laboral, tal como se evidencia en el listado de asistencia suministrado por el citado Grupo. Así mismo, se llevará a cabo, antes del 19 de diciembre, una capacitación sobre Competencias Comportamentales.

A lo anterior, se formula una sola **NC** sobre el conocimiento y aplicación del Sistema de Gestión Integrado del Instituto.

- **Programa Bienestar social**

Se participa en las actividades que se consideren viables y que sean realizadas por el nivel central; sin embargo no son muchas las actividades que se desarrollan desde el nivel central. Así mismo, manifiestan los funcionarios entrevistados, que no se llevan a cabo muchas actividades de bienestar e integración y no conocen el Plan de Bienestar.

Se indagó en el nivel central sobre las actividades de fin de año previstas para las Áreas Operativa, confirmando que en desarrollo del programa de bienestar social y estímulos, se tiene programado la realización de Jornadas de Integración, dirigidas a los funcionarios de las Áreas Operativas y Meteorología Aeronáutica con sus grupos familiares; así mismo, la entrega de bonos para los funcionarios del IDEAM con el fin de adelantar actividades dirigidas a brindar espacios de recreación y sano esparcimiento y para cada uno de los hijos de los funcionarios a nivel nacional que tengan entre 1 y 17 años de edad. Las actividades que se realicen con estos bonos deben estar dirigidas a fortalecer los vínculos y relaciones de los niños y niñas con sus familias.

De otro lado y de acuerdo con las entrevistas realizadas, aparentemente se presenta un clima organizacional con dificultades,

reflejado en la falta de comunicación y buenas relaciones interpersonales entre algunos funcionarios, generando un inadecuado ambiente laboral. Se podría considerar que a través del Comité de Convivencia se diriman aquellos aspectos que estén influyendo de manera negativa en el ambiente laboral y las relaciones entre funcionarios.

NC: No se propician actividades de integración que permitan contar escenarios más favorables para el desarrollo personal y profesional, enmarcados en un ambiente sano, de respeto y equidad.

- **Evaluaciones de desempeño**

En lo que hace referencia a la concertación de objetivos para la presente vigencia, se informó que a finales de 2013, fueron pactados los objetivos de los funcionarios de carrera del Área y se llevaron a cabo las evaluaciones semestrales de desempeño, las cuales fueron remitidas al Grupo de Administración y Desarrollo del Talento Humano; sin embargo, estas fueron devueltas por mal diligenciamiento y a la fecha de visita de la presente auditoría, no habían sido regresadas al nivel central.

NC: Según información suministrada por el grupo de Grupo de talento humano, las evaluaciones se devolvieron al Área Operativa por mal diligenciamiento y no han sido regresadas al nivel central.

La funcionaria Gloria Esperanza Cabrera Vargas- Ingeniera Agrometeorológica con 23 años de servicio, se encuentra encargada del cargo Profesional Especializado Código 2028, Grado 15 – misional, el cual cuenta con las mismas funciones del que ejerce el Coordinador del Área Operativa y se pactaron los mismos objetivos para ambos funcionarios. Se solicitó y recibió asesoría al nivel central para solucionar esta situación; sin embargo, a la fecha de la evaluación, no se ha realizado.

La Oficina de Control Interno solicitó al Grupo de Administración y Desarrollo del Talento Humano los documentos que permitieran evidenciar lo expuesto anteriormente; considerando que no cuentan con los mismos objetivos y que el inconveniente se ha subsanado.

- **Comisiones**

Las solicitudes y trámites de comisiones se realizan de acuerdo con las instrucciones impartidas por el nivel central, se diseña un cronograma, el cual se modifica en reiteradas oportunidades, por aspectos como el contrato de transportes o de pasajes, entre otras razones. Las comisiones que se originan para visita a la red hidrometeorológica, se tramitan a través del aplicativo ORFEO, se radican las órdenes de comisión y se elaboran los itinerarios, luego se reasigna a la Coordinación del Grupo de Redes para su visto bueno y continúa el trámite para su respectiva aprobación y resolución.

Para la presente vigencia se realizaron comisiones con vehículos suministrados a través del contrato que se encuentra vigente para tal fin. Se evidenció el trámite correcto de la comisión realizada por el Coordinador del Área, realizada del 17 al 22 de julio a las estaciones del occidente de Antioquia. Los documentos que soportan las comisiones se encuentran disponibles en el aplicativo ORFEO.

Manejo de Bienes Muebles, Inmuebles e Inventarios

- **Instalaciones físicas y adecuaciones:**

Las instalaciones del Área Operativa se encuentran ubicadas en la ciudad de Medellín, en la Circular 4 No. 71-56 del Barrio

Laureles, cuenta con un inmueble propio de dos pisos, distribuido así:

Primer piso: Bodega de almacén y cuartos para almacenar instrumentos de los técnicos, Archivo técnico, cafetería, parqueadero, patio, oficina para toma de datos diaria (Programa de Pronósticos y Alertas), espacio de recepción.

Segundo piso: Laboratorio, oficinas de Coordinador, profesionales, técnicos .

Se hace necesaria la realización de algunas acciones de mantenimiento, tales como:

- La puerta principal no cierra bien, los empaques están gastados y el brazo que cierra y abre no fue colocado.
- Es necesario colocar una película polarizada, la cual se encuentra pendiente de instalación y no se ha realizado.
- Las puertas del garaje están bastante deterioradas en la parte inferior.
- No se cuenta con cámaras de seguridad.
- No se cuenta con llave en la cocineta, siendo necesario improvisar un espacio para el lavado de la vajilla.
- Espacios mal utilizados y desaprovechados con inventario sin depurar, ni dar de baja.

Observación: Las instalaciones requieren mantenimiento preventivo, por los aspectos anteriormente citados.

- **Organización Almacén**

La funcionaria Selma Yaneth Arias Arboleda, Técnico Administrativo, tiene a cargo el manejo del Almacén, el cual se controla a través del aplicativo SICAPITAL, reflejando los movimientos e inventarios de elementos de consumo y elementos devolutivos asignados al Área Operativa.

Dentro de los espacios para la organización, custodia y control de los inventarios, se observó lo siguiente:

- Un espacio para los bienes devolutivos y de consumo (almacén), algunos ubicados en estanterías, fácilmente identificables y otros en el piso. Allí se encuentran dispuestos tanto bienes devolutivos (herramientas, instrumentos, llantas, entre otros) como bienes de consumo (papelería lapices, libretas, entre otros). *Se requiere realizar una depuración del inventario; así como la fumigación periódica, en especial de estas instalaciones, a fin de exterminar la plaga encontrada. Ver registros fotográficos.*
- Depósitos pequeños asignados a los técnicos para la custodia de los instrumentos requeridos en las visitas, los cuales no son muy espaciosos y por ende se ven bastante represados. *Ver registros fotográficos*
- En la parte de atrás del parqueadero y debajo de vehículos, se encuentran elementos (instrumentos, herramientas) represados. *Ver registros fotográficos*

NC: Se evidenciaron instrumentos y/o herramientas sin la debida custodia, toda vez que se encontraban dispuestos en la parte de atrás del parqueadero y otros debajo de los vehículos. Adicionalmente, al momento de realizar una verificación aleatoria del inventario de algunos funcionarios como más adelante se detalla, se evidenció que no se encontraban en las instalaciones del Instituto, sino en la casa del funcionario, quien de manera inmediata procedió a traerlos; sin embargo, es de anotar que de acuerdo con las políticas institucionales, todos los bienes deben permanecer en el Instituto.

- **Inventario de bienes devolutivos**

Dentro de las actividades de auditoría, se realizaron las siguientes verificaciones aleatorias:

- Inventarios individuales de elementos a cargo de los servidores del Área Operativa; tal como se demuestra en el siguiente cuadro.

REVISIÓN DE INVENTARIO INDIVIDUAL - SEPTIEMBRE 30 DE 2014.				
No.	FUNCIONARIO	ELEMENTO	VALOR HISTÓRICO	OBSERVACIONES
1	Gloria Esperanza Cabrera Vargas	Cuenta con 7 elementos a su cargo	\$ 379.248.036,00	Inventario correcto
2	Bernabé Bustamante Velásquez	El puesto de trabajo HORAMA	\$ 136.054.080,00	No corresponde el número de identificación-placa registrada en el inventario (20010) con el evidenciado en sitio (20009).
3	Luis Alfonso Quiceno Castrillón	Basurera metálica	\$ 68.904,00	No corresponde el número de identificación, en inventario se registra con placa 3243, en sitio registra la placa 3210
		Brujula Buchi EA 9501 102-133	\$ 4.876,00	Este elemento No se pudo evidenciar, debido a que se observó una brujuja sin número y sin nombre.
		Molinete AOTT EA 9503 311- 923	\$ 31.709.55	No se pudo evidenciar.
				Se evidenció un Molinete AOTT 38704 o 30706 (el número no es fácilmente identificable), el cual no se encuentra registrado en el inventario,
		Unidad lectora de datos OTT	\$ 13.511.326.15	En inventario(documento) registra placa 7445 y en sitio registra placa 7446.
4	Edelmaris Vergara Monsalve	Caja fuerte	\$ 200.000,00	Sin placa en el inventario. En sitio con número 0169.
5	Carlos Orlando Lemus Chaparro	computador ACERPOWER EA 9511 425-31.	\$ 3.142.980,00	No se pudo evidenciar el computador relacionado, puesto que solo se encontró un ACER sin placa. No se logró verificar si corresponde.
		Extintores		Los extintores dispuestos en las escaleras y patio se encuentran sin placa.
6	Gladis Ester del Gallego Marquez	Agitador magnético TYLER EA 9501 102-7	\$ 1.286.063,00	No se pudo evidenciar este elemento.
		Balanza Analítica EA 9501 81-1	\$ 2.793.000,00	El elemento evidenciado tiene placa 0053 y el registrado en el inventario (documento) no tiene placa; situación que no permite evidenciar si es realmente el elemento.
7	Alvaro Arturo Ramirez Holguin	Contador OTT EA 0211 567-223		No se pudo evidenciar. Se observó otro con placa 184318
		Ventilador EA 9801 40-8		No se pudo evidenciar el ventilador referenciado.
				Se evidenció que elementos como: Nivel Topográfico TOPCON, placa 15770; Micromolinete OTT, placa 7015; Geoposicionador LEICA, placa 7537; Contador para molinete AOTT, placa EA 9511 336-2, se encontraban en la casa del funcionario y no en las instalaciones del Instituto.
8	Armando de Jesús Valencia Montoya	N/A	N/A	El señor Valencia se encuentra retirado del Instituto y luego de una revisión al aplicativo de inventarios, con corte a septiembre 30 de 2014, se evidenció el respectivo descargue del inventario.
9	Luis Alberto Torres González		\$5.889.857.79	Se evidenció que el citado señor Torres se retiró del Instituto hace más de tres años; sin embargo, en la revisión realizada al aplicativo de inventarios con corte a septiembre 30 de 2014, se observa que continúa registrando inventario a su cargo, evidenciando fallas en los controles de los inventarios, tanto por el responsable del Área Operativa como por el coordinador de inventarios del nivel central.

Adicionalmente, se evidenció que en el documento "Inventario Individual" correspondiente a la estación del Aeropuerto Olaya Herrera y emitido por el aplicativo de inventarios con fecha sep-17-14, la misma estación cuenta con diferente número de codificación; así: 7679 y 8447.

– Inventario al almacén:

REVISIÓN INVENTARIO ALMACENISTA - SEPTIEMBRE 30 DE 2014.				
No.	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN ELEMENTO	VALOR	OBSERVACIÓN
1	ALMACENISTA	Antena YAGUI para GOES-HDR.	\$ 2.515.658.77	No se pudo evidenciar. Según información de la Almacenista, se encuentra ubicada en Capurganá.
2		Antena YAGUI para GOES-HDR. EA 0311 58-48, marca SYNERGETICS - FG188, Serial 2103A1536	\$ 2.470.774.47	Según información de la Almacenista, con solicitud No. 70 de mayo 30 de 2012, se solicitó al nivel central la salida de este elemento y a la fecha no se ha descargado.
3		Aspirador para Sicometro. EA 9611 131-3, marca VOLST	\$ 741.000,00	No se pudo evidenciar, toda vez que no se encontró el elemento
4		Central telefónica - placa No. 17170 PANASONIC, modelo KX TEM824	\$ 232.320,00	Se encontró un elemento con las mismas especificaciones, pero sin placa; lo cual dificulta el reconocimiento real de este elemento.
5		Estación receptora satelital, placa 14397, marca SUTRON, modelo SL2-G312-1, serial 802091.	\$ 8.000.000,00	Informa la almacenista: "Esta estación no debe figurar en depósito del AO., la retiró la funcionaria de Bogotá y ella misma transportó los elementos de acuerdo con las hojas de inspección que se anexan y de acuerdo con el histórico del SICAPITAL, me lo cargan al depósito en fecha 31/05/13". Lo anterior, evidenciado en la planilla "Traslado de Almacén No. 50 y hojas de inspección estación automática hidrometeorológica de fechas 17, 18 de junio de 2012, 04/09/12, julio 2 de 2013 y septiembre 3 de 2013, suministradas por la almacenista del AO. No se encontró el elemento, por lo cual no se pudo evidenciar.
6		Radio MODEM de recepción EA 9611 288-31, modelo 8111-1056-1	\$ 3.497.380.40	La Almacenista manifiesta que este elemento no existe, que nunca llegó al Área Operativa. No se pudo evidenciar.
7		Radio teléfono BASE ICOM-ICF-420, serial 70534	\$ 1.948.800,00	La Almacenista manifiesta que este elemento no existe, que nunca llegó al Área Operativa. No se pudo evidenciar.
8		Registrador automático de nivel con recolector de datos THALIMEDES, placa 7115, OTT serial 172474	\$ 2.040.101.80	Según acta de movimiento, se encuentra instalado en la Estación El Cedral. Por lo anterior, no se pudo evidenciar.
9		Sensor de humedad del subsuelo con barra de sustitución y prolongación EA 0311 38-774, marca TRIMEZ-EZ, modelo TZC, serial 11372	\$ 2.872.159.92	Según información de la Almacenista, este elemento no se encuentra en el Área Operativa, hace parte de una estación automática; razón por la cual no fue posible evidenciarlo. Adicionalmente, informó que el Grupo de Automatización realiza visitas a las estaciones para instalar/cambiar instrumentos y esta situación es informada a través de actas de movimiento, pero no es un proceso permanente, aspectos que no permitan contar con un inventario real y actualizado.
10		Sensor de humedad del subsuelo con barra de sustitución y prolongación EA 0311 38-779, marca TRIMEZ-EZ, modelo TZC, serial 11401	\$ 2.872.159.92	
11		Sensor de temperatura y humedad placa EA 0511 41-5 marca CAMPBELL, modelo CS500, serial Z390059	\$ 1.392.000,00	No se pudieron evidenciar
12		Sensor de temperatura y humedad placa EA 0311 14-852 marca THIESS, serial 27401	\$ 1.674.756.96	
13		Sensor de temperatura y humedad placa 19938, marca SIAP+MICROS, modelo T026, serial A1556	\$ 2.073.720,00	

Al revisar la existencia de un aspirador VOLST para sicrómetro, éste no se encuentra físicamente; pero si se evidenció el documento "Instrumental enviado para reparación del área operativa Antioquia-choco año 2011", el cual, según información de la responsable de inventarios, fue enviado mediante oficio 320 del 30 de mayo de 2011 y con los respectivos instrumentos al almacén general para su respectivo descargue del inventario del AO-01, la responsable informa que envió 8 aspiradores, donde se encuentra el indicado anteriormente. *Lo anterior, evidencia la falta de control por parte del nivel central como del Área Operativa frente a los inventarios.*

De acuerdo con la información suministrada por la responsable del manejo, custodia y control del inventario de bienes, se informó que el control de inventario de devolutivos es muy complicado, anteriormente se manejaba a través de tarjetas de kardex y se venía depurando de manera más controlada. El aplicativo en el Área Operativa se implementó a partir de diciembre de 2012, pero no tienen todos los dominios para operarlo; adicionalmente, manifiesta que el inventario en el aplicativo está discriminado con nombres que no concuerdan y valores que no corresponden.

En lo referente al instrumental, se maneja bien desde el Área Operativa, pero el instrumental de las estaciones no concuerda, nadie se responsabiliza, automatización dice que es almacén. Hay instrumental cargado en el AO pero realmente está en Neiva u otras Áreas. En las estaciones automáticas, es complicado, hay unas que las suspendieron hace tiempo y figuran todavía; otras que si se encuentran físicamente y no figuran en la base de datos. El Olaya Herrera tiene dos códigos. En el depósito tiene cargados devolutivos y no se encuentran. Extensión de luz con portalampara General Electric No. 9501864 está cargado al AO, pero realmente corresponde a un teléfono, el teléfono no tiene placa. Fuente de alimentación (fuente de agua) corresponde a una fuente de energía de citófonos, realmente es un elemento sobre el cual se solicitó dar de baja desde el 2012 y no se ha realizado. Fax canon, está cargado al AO y no existe, tiene entrada al almacén EA9611299-13 modelo B550 Teléfono ICOM No. 6495, serie 70534 no existe en el AO.

De lo observado anteriormente, se puede concluir:

- El depósito asignado para la custodia de los bienes, no es el más apropiado, toda vez que en el mismo se guardan bienes de consumo y devolutivos; unos se encuentran en el piso y adicionalmente, presenta humedad y bichos.
- Se encontraron faltantes y sobrantes en el inventario de bienes de consumo y devolutivos.
- Se evidencia falta de articulación y comunicación entre los Grupos de Automatización, Almacén e Inventarios del nivel central y el Área Operativa (Almacenista).
- El señor Luis Alberto Torres se encuentra pensionado desde el año 2006, aproximadamente y aún se registra inventario a su cargo.
- No se controla la salida y entrada de elementos devolutivos; teniendo en cuenta, tal como se describió, que un funcionario tenía instrumentos en su lugar de residencia.

NC: En concordancia con los resultados anteriormente enunciados, se evidencian deficiencias administrativas, falta de controles y monitoreo de los mismos, para el manejo y salvaguarda de los bienes devolutivos. Lo anterior, reflejado en aspectos tales como: No se observó la aplicación de controles para la entrada y salida de instrumentos/herramientas del Instituto; elementos que no son fácilmente identificables, elementos que no se encuentran en el Área Operativa, elementos a cargos de servidores que ya no están activos en el Instituto.

NC: No se evidenció un inventario real y actualizado, soportado en los faltantes y sobrantes encontrados, desorganización del inventario y elementos que aún no se dan de baja.

NC: Se evidenció falta de control, coordinación y comunicación entre el Grupo de Automatización, el Grupo de Almacén e Inventarios del nivel central y el Área Operativa frente al inventario de los instrumentos automáticos, toda vez que el grupo de automatización desinstala e instala equipos y no informa oportunamente al Área Operativa, no se cuenta con un procedimiento documentado y socializado que permita la articulación y control de los inventarios de las estaciones automatizadas. En este momento, se realiza a través de un documento denominado "Acta de movimiento en inventarios de instrumental y elementos, sin código, ni versión, el cual debería ser socializado oportunamente con el Área Operativa para lograr contar con inventarios

reales y actualizados. Actualmente el AO cuenta con 27 estaciones automáticas

- **Bajas de bienes muebles**

Tal como se ha informado anteriormente en el desarrollo de este informe, se encuentran bienes pendientes de baja, que a pesar de haberse informado, en forma reiterativa al Grupo de Almacén e Inventarios, a la fecha de la presente evaluación, aún no ha sido posible subsanar de manera satisfactoria esta situación. Lo anterior, evidenciado en las siguientes actas de baja: Se generó acta del 17 de abril de 2013 solicitando la baja de algunos bienes, según consta en la misma, la cual sufrió modificaciones; existe otra acta de octubre 23 de 2013, enviada por correo nuevamente en diciembre 20 y según información del coordinador del almacén, se está a la espera de la salida del contrato con el martillo; el cual se suscribió solo hasta el 8 de septiembre del año en curso. A la fecha de la visita no se ha adelantado la baja y se encuentran muchos elementos pendientes de este proceso. *Ver registro fotográfico*

Así mismo, para la vigencia 2014 se gestionó a nivel central la baja de elemento obsoletos, para la cual se remitió a la coordinación grupo de inventarios y almacen la relación de los mismos para que se diera el respectivo tramite y expedición de resolución de baja de elementos, para la venta por la modalidad de martillo del banco popular; sin que a la fecha haya sido posible finiquitar el proceso.

NC: No se han dado de baja los bienes inservibles, teniendo en cuenta, la considerable cantidad y la ocupación de espacio en las instalaciones del Área.

NC: Para el Grupo de Inventarios del nivel central. Se evidenciaron solicitudes de 2012 para retirar bienes del inventario del Área Operativa; las cuales no se han aplicado, toda vez que aún se registran en el inventario.

Realizada la verificación de inventarios de bienes de consumo y devolutivos del Área Operativa, se evidencia que el sistema de control interno no es aplicado en el desarrollo de la gestión, no se realiza el debido seguimiento y los controles no son efectivos para el manejo y custodia de los bienes del Instituto en el Área Operativa, el inventario se encuentra desactualizado y los ajustes que se debieron realizar en vigencias anteriores no se han cumplido, no se aplican con la debida rigurosidad los procedimientos establecidos y formalizados, lo cual genera inexactitud en el manejo y control de los inventarios del Área Operativa.

Por tal razón, los hallazgos evidenciados frente a los inventarios del Área Operativa, darán inicio a una auditoría específica por parte de la Oficina de Control Interno, al Grupo de Almacén e Inventarios del nivel central y al almacén del Área Operativa de la ciudad de Medellín, con el fin de determinar la razonabilidad de las cifras reportadas en los estados financieros; dicha auditoría estará dispuesta en el Programa Anual de Auditorías 2015.

- **Extintores**

Se cuenta con 16 extintores incluyendo aeropuertos (4 dispuestos así: Uno en aeropuerto Olaya Herrera, Uno en aeropuerto José María Córdoba, Uno en Quibdó y Uno en Apartadó). La almacenista no conoce con certeza si en Quibdó y Apartadó fueron recargados. Así mismo, informa que se recargan cada dos años. La ubicación y colocación se hizo con la asesoría de SURA. Así mismo, se informó que estos fueron recargados en mayo de 2014; sin embargo, se pudo evidenciar que algunos se encuentran vencidos frente a la recarga y el nivel central confirmó que a la fecha, no se han recargado los extintores de las Áreas Operativas y el nivel central. *Ver registro fotográfico.*

La almacenista suministra los siguientes documentos:

- Comunicación de abril 30 de 2013 dirigida a la empresa UNIPRODUCTOS donde se hace entrega de algunos extintores para su recarga y mantenimiento. Esta comunicación no indica dónde están ubicados.
- Correo sin fecha donde solicitan a UNIPRODUCTOS autorizar el retiro de los extintores de: Área Operativa, Aeropuerto Olaya Herrera, Apartadó aeropuerto Los Cedros y Rionegro aeropuerto José María Córdoba. Esta comunicación no presenta mayor información que evidencia la gestión.
- Documento de la empresa UNIPRODUCTOS, donde aparentemente están haciendo entrega de unos extintores recargados. Este documento no es fácilmente identificable en términos de conocer si corresponde a una factura, toda vez que no registra valor.

Esta información no permite conocer si los extintores fueron recargados recientemente.

- **Organización de Archivo Técnico**

Se observa que en el primer piso se tiene un espacio acondicionado para el Archivo Técnico a fin de preservar debidamente organizada la información Hidrometeorológica, con estantería metálica y ubicación de cajas reglamentarias por ley del Archivo General de la Nación; pero esta área no podría considerarse la más adecuada para la conservación del archivo, por contar con espacio insuficiente dado el volumen de información, poca luminosidad y ventilación para evitar hongos, moho, humedades y demás situaciones que atenten contra la preservación de la documentación; se evidenciaron cajas con información técnica colocadas en el corredor. *Ver registro fotográfico.*

NC: Documentación técnica que se encuentra dispuesta en el corredor, generando riesgos frente a la conservación de la misma.

- **Tablas de Retención Documental**

De acuerdo con las entrevistas realizadas, se observó un bajo conocimiento sobre la existencia y manejo de las tablas de retención documental.

NC: Teniendo en cuenta que en la mayoría de los aspectos inherentes al Sistema de Gestión Integrado no se observa un empoderamiento conceptual y operativo amplio (Indicadores, Riesgos, tablas de retención documental, entre otros) se registra una sola NC, enmarcada en el desconocimiento y falta de aplicación del Sistema de Gestión Integrado. Esta NC se formula tanto para el Área Operativa como para la Oficina de Planeación, como representante de la alta dirección frente al sistema y como responsables de coordinar la implementación y conocimiento de los requisitos/elementos del sistema y su socialización.

- **Laboratorio**

El Área Operativa tiene dispuesto un espacio para el funcionamiento del laboratorio, el cual es operado por los técnicos y la funcionaria Gladis del Gallego Márquez, siendo esta última, quien efectúa el análisis y verificación de la información. Este espacio, se ha convertido en la sala de reuniones del AO; adicionalmente, se acondicionaron dos puestos de trabajo, se comparte espacio con el archivo activo y no se cuenta con una buena disposición y organización de los elementos/instrumentos de laboratorio, tal como se puede evidenciar en los registros fotográficos que hacen parte integral del presente informe. Lo anterior, conlleva un altísimo riesgo de seguridad para los funcionarios por el manejo y situación física del

laboratorio.

Frente al funcionamiento del laboratorio, se hace un proceso para el programa de sedimentos en suspensión: En el material sólido que transporta un río, solo se mira la parte superficial; es decir el sólido suspendido, porque el Área Operativa no cuenta con los equipos necesarios para tomar las muestras del fondo del río. Se realizan dos procedimientos: Dos tipos de sólidos.

1. **“Muestras diarias”** y el otro **“Aforo sólido”**. El observador toma tres muestras diarias en la estación, las empaca en una bolsa con la fecha y la estación; antes de filtrarla le toman el volumen para determinar la concentración; este dato lo anotan en una planilla denominada “Muestras diarias de sedimentos”. La muestra se recoge durante las visitas de los técnicos, situación que no afecta la muestra y es llevada al laboratorio donde se empacan en crisoles y se registra en una planilla, luego se llevan a la mufla, la cual está programada y se registra hasta 350° de temperatura durante media hora, para garantizar que queme los residuos orgánicos, luego se sube a 600° con el fin de que no quede la ceniza del papel del filtro y se pueda lograr determinar un peso exacto del sólido de la muestra. Cuando se encuentra a temperatura ambiente, se coloca, crisol por crisol en la balanza analítica (esta balanza hace parte del inventario que tenía el Himat y no se le ha hecho calibración desde hace muchos años), lo cual genera resultados de baja calidad; el peso se registra en el mismo formato en la columna peso bruto; en la columna tarase registra el peso de los crisoles posterior a haber pasado por una temperatura de 150°. Los datos se llevan al banco de datos, para su posterior análisis donde se determina concentración y transportes. Se recoge muestras solo en 22 estaciones, donde se presentan las siguientes condiciones: Existencia de un observador que pueda tomar las muestras; una estación que presente mucho transporte de sedimentos; y que sea de interés para el estudio de la cuenca.
2. Aforo sólido, el objetivo es a través de un análisis de curva determinar cuánto es el estimado de sólido para diferentes niveles del río. Lo hacen los técnicos en las visitas y se hace mínimo dos veces al año. Traen las muestras en unas botellas especiales y marcadas, se filtra, se hace el mismo proceso de calcinado y se registran los datos en el formato “Aforo de sedimentos en suspensión” (sin código, ni versión), ese sedimento se guarda marcado fecha, código y estación para hacer un análisis granulométrico (determina la distribución del tamaño); esta medición se hacía antes en el AO de Medellín, pero ahora se envía a Neiva para su procesamiento y posterior envío de resultados. Estos análisis son de utilidad para hidroeléctricas adecuación de tierras y entidades que hagan aprovechamiento de aguas, actualmente esta información se cobra (la granulometría) pero solo si lo solicitan; no se tiene una base de datos de instancias para que se envíe de manera regular la información. Se considera que esta información no es exacta por las dificultades que se presentan en el proceso, los requerimientos de las instancias que lo requieren no es muy alto, no se justifica el mantenimiento de este proyecto.

Muestreo para el programa de calidad de aguas superficiales; consiste en la toma de muestras de agua y en algunos casos de sedimento en las estaciones donde se analiza mercurio. Esto se hace solo en 10 estaciones, que según los estudios de laboratorio los determina. Se recolecta en botellones rojos, luego se pasa a las botellas más pequeñas que envía el laboratorio de Bogotá, en sitio se agregan el adiciónado (químico) y se determina el oxígeno disuelto, PH y conductividad, luego se empaca en neveras de icopor con hielo y se envían a Bogotá. Se programa ir a la estación los días que se conoce que hay correo, porque hay sitios en los cuales el correo no funciona todos los días y las muestras se vencen. Se trata de programar visitas teniendo en cuenta estos horarios. Esta es la debilidad del programa. Los resultados finales los realiza el laboratorio Bogotá, pero no se conoce en el AO, a quién es dirigido el análisis de estas muestras. Es un proyecto continuo pero con las dificultades que hay, no se es muy eficiente. Laboratorio hace capacitación anualmente.

Residuos sólidos: De acuerdo con los resultados de la entrevista realizada a la responsable del laboratorio, se evidenció que no se cuenta con un plan de manejo de residuos sólidos que contemplen aspectos tan importantes como son: Separación en

la fuente, envase y rotulado, almacenamiento de residuos, transporte, alternativas y mecanismos de disposición final, entre otros; no se aplican medidas para el manejo de los mismos, se tienen canecas separadoras de residuos, se ha informado a las señoras del aseo y funcionarios para su correcta aplicación, pero no se realizan, la empresa de aseo no suministra las bolsas de colores y no contribuyen al mejoramiento del proceso de acuerdo con las normas sobre la materia. Igualmente, no se cuenta ni aplica un adecuado manejo de los residuos químicos.

En lo que hace referencia a la dotación para el manejo del laboratorio, no se han entregado elementos de protección durante 2013 y 2014. Las tallas de botas y chalecos no son las correctas e informan que el proveedor no tiene las tallas. Se cuenta con espátulas sin mango de madera para evitar el contacto con el calor y vienen desde el Himat, los guantes deben ser largos y son cortos. *Ver registros fotográficos.*

De lo anterior, considerándose una NC, se puede concluir que:

- El laboratorio no cuenta con todas las condiciones requeridas y se hace una mala utilización del mismo.
- El laboratorio no cuenta con equipamiento adecuado para su operatividad y protección de los funcionarios.
- La comunicación con el laboratorio Bogotá presenta algunas debilidades de tipo técnico en cuanto a restricciones de internet porque el canal es insuficiente (no pueden ver videos), anteriormente tenían UNE que ofrecía excelentes servicios y lo cancelaron para pegarlo del central con servicios bastante deficientes.
- No se cuenta con un plan de manejo de residuos sólidos y químicos y tampoco se aplican mecanismos encaminados a lograr un manejo adecuado de residuos.
- No se cuenta, ni se propicia una cultura que genere conciencia sobre el buen manejo de la gestión de los recursos ambientales.

- **Parque Automotor**

El Área Operativa cuenta con tres (3) vehículos, así:

- OJG-011 MITSHUBISHI – Se encuentra pendiente para dar de baja.
- TOYOTA OJG-1178 – En funcionamiento
- OJG-182 - En funcionamiento.

En reiteradas oportunidades se ha solicitado a los Grupos de Almacén, Recursos Físicos y Redes (14 de marzo y 3 de septiembre de 2014) dar de baja el vehículo anteriormente citado, sin lograr resultados al respecto.

NC: Esta no conformidad, se articula con la descrita anteriormente frente al tema de no dar de baja los bienes inservibles.

Los vehículos son utilizados para comisiones radio cero/mínimos y para diligencias de la sede. Al momento de la visita se informó que no se ha realizado mantenimiento a los vehículos; así mismo y a raíz de la revisión tecnomecánica, se detectaron fallas mecánicas que impidieron la debida certificación de los mismos; razón por la cual se procedió, de manera inmediata, a realizar los arreglos del caso para solicitar nuevamente el certificado de la revisión tecnomecánica. Se observó que el día 30 de septiembre el vehículo de placas OJG 178 fue utilizado sin el cumplimiento de los documentos legales (revisión tecnomecánica).

NC: Utilización de los vehículos sin el lleno de los requisitos legales vigentes, lo cual genera multas y sanciones a nombre del Instituto.

- **Suministro de Combustible**

Mediante memo 20142060000343 del 11 de febrero de 2014, se hizo entrega de los vales del 441941219 al 441941296 (78) por valor de \$20.000 cada uno, para un total de \$1.560.000. Verificado con recibos los \$1.560.000, encontrándose la conformidad de los mismos.

Mediante memo 20142060000983 del 26 de marzo, se entregaron vales del 445577118 al 445577147 (30) por valor de \$20.000 para un total de \$600.000. Verificado con recibos los \$600.000, encontrándose conforme.

Mediante memo 20142060001733 del 20 junio, se entregó vales del 445577468 al 445577477 (10) por valor de \$30.000 cada uno, para un total de \$300.000, se han gastado \$210.000 según comprobantes 445577468 y 445577471 por valor de \$90.000 y \$120.000 respectivamente. El día 29 de septiembre/14, se observaron los vales (3) 445577475 al 445577477 por valor de \$30.000 cada uno, sin usar.

Septiembre/14: mediante memorando 20142060002001 de septiembre 23/14, se hizo entrega al coordinador de los vales: 445577575 hasta el 445577588 (14) por valor cada uno de \$30.000 para un valor total de \$420.000. Ver registro fotográfico.

Se observa un adecuado manejo de los vales asignados para el consumo de combustible.

- **Manejo de cuentas y caja menor**

El Área Operativa, tiene las siguientes cuentas:

- DAVIVIENDA 0006 5399 0069 – gastos generales
- DAVIVIENDA 0361 6999 7008 – caja menor 2013
- DAVIVIENDA 0006 5399 0051 – servicios personales

No se pudieron evidenciar las chequeras y los saldos en bancos, toda vez que la funcionaria encargada de los mismos se encontraba incapacitada por 15 días.

Se evidenciaron los siguientes libros:

- Gastos generales cuenta 0006 5399 0069, con registros a septiembre 26 de 2014 – último registro EDATEL S.A. E.S.P. por valor de \$102.819. El saldo a agosto 31/14 es de \$106.00, coincidente con la conciliación de agosto/14.
- Servicios personales cuenta 0006 5399 0051, con registros a septiembre 1 de 2014 – último registro SALDO QUE VIENE por valor de 0 pesos. El saldo a agosto/14 en libros es coincidente con la conciliación de agosto de 0 pesos.
- Caja menor 0361 6999 7008, con registros a diciembre 31 de 2013 – último registro SUMAS IGUALES \$2.519.980.

Conciliaciones

Se evidenciaron las conciliaciones de enero a agosto de 2014.

- La cuenta No. 0361 6999 7008 correspondiente a la caja menor de la vigencia 2013, registra saldo 0 en las conciliaciones de enero a agosto de 2014. **Se recomienda cancelar dicha cuenta.**
- Agosto, cuenta DAVIVIENDA - BANCAFE – sucursal La América. No. 0006 5399 0069, con sumas iguales de \$ 106.00.

En el Boletín Diario de caja y bancos de septiembre de 2014, se registra en el concepto BANCOS la cuenta de Banco Popular 180-00281-8 IDEAM R. AD. No se puede verificar por incapacidad de profesional responsable.

Frente a la información descrita, se considera debidamente organizada.

- **Supervisión de contratos**

El Coordinador del Área, es supervisor de los contratos relacionados a continuación:

SUPERVISIÓN DE CONTRATOS				
No.	CONTRATO	OBJETO	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	OBSERVACIONES
1	No.189 de 2014 - Bernabé Bustamante	Cálculo, verificación y captura de información meteorológica e hidrológica	Realiza la supervisión del contrato, emite los certificados de supervisión.	Se verificó el certificado de supervisión y orden de pago correspondiente al mes de agosto, con número de radicado d 20147010000602.
2	No. 438/2013- Grupo y Estrategias S.A.S GYE	Servicios de Aseo		
3	No. 452/2013 - Servicio Postal Nacional 4-72	Servicios de mensajería		
4	No. 439/2013 - Vigilancia Unión Temporal Ltda. – Acosta Ltda.		La supervisión la ejerce el nivel central. El Área Operativa, envía mensual certificación de cumplimiento al Grupo de Recursos Físicos.	SEGURIDAD ACOSTA LTDA. Se evidencia que el servicio se presta en turnos de 12 horas, descansando dos días (4x2). Son tres vigilantes con revolver. El vigilante de turno informó que: La puerta principal no cierra bien, los empaques están gastados y el brazo que cierra y abre no lo pusieron. habían informado que colocarían película y tampoco lo han hecho. Las puertas del garaje están bastante deterioradas en la parte inferior. En entrevista sostenida con el vigilante de turno informa que: Les hicieron entrega de dotación el 1° de noviembre de 2013, fecha en la cual inició el contrato, no les cancelan horas nocturnas, dominicales y festivos, todo el contrato es igual en salario. No les entregan colillas de pago, no saben si están cancelando pensión, salud, riesgos. Llevan tres años con la empresa y no les aumentan el salario. Frente a lo anterior, se observó en la Oficina Jurídica el contrato de Vigilancia No. 439 de 2013 con la firma "Vigilancia Acosta Ltda" Nit. 800.085.526-9, específicamente el certificado del Revisor Fiscal correspondiente al mes de septiembre, donde se certifica que: "... la Compañía ha realizado los pagos por concepto de aportes a los sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Profesionales, a las Cajas de Compensación Familiar de sus empleados en forma mensual, correcta y oportuna durante los últimos seis meses, de igual forma, el pago a las EPS por ser anticipado, se encuentra cancelado el mes de septiembre de 2014 encontrándose al día con el pago de sus aportes ...". Igualmente, se verificaron las certificaciones de Revisor Fiscal de los meses de julio y agosto. Con esta información, se verifica que la empresa de vigilancia cumple con sus obligaciones frente al sistema de seguridad social con sus empleados.

- **Programa ORFEO**

Se evidencia un buen funcionamiento del aplicativo orfeo como herramienta que permite la optimización y comunicación de los procesos administrativos del Área Operativa.

- **Seguridad Industrial**

El Área Operativa cuenta con una camilla para primeros auxilios, dispuesta a la entrada de la entidad y una adecuada señalética (identidad visual corporativa) para la orientación de las personas al interior de las instalaciones.

A la fecha de la visita, no se cuenta con el Plan de Emergencias. Según información de la funcionaria Selma Yaneth Arias, la delegada de Sura le comunicó que los informes se encuentran en poder del funcionario José Vicente Hernández del Grupo de Administración y Desarrollo del Talento Humano de la sede central al igual que el plan de emergencias que contempla el de evacuación. Se encuentra pendiente el correspondiente al aeropuerto Olaya Herrera.

De otro lado y como un agente de riesgo biológico, se observó que la nevera dispuesta en la cocineta es utilizada tanto para la conservación de los reactivos químicos utilizados para la gestión del laboratorio como para la conservación de alimentos que consumen los funcionarios. Lo anterior, puede ser contraproducente en términos de higiene industrial afectando la salud de los funcionarios con infecciones, alergias o toxicidad.

NC: Inadecuado manejo en la conservación de los reactivos químicos y la inexistencia de un plan de emergencias y evacuación.

- **PQRS**

Se cuenta con un buzón de sugerencias, el cual es revisado mensualmente sin encontrar requerimientos; así mismo, el Coordinador afirma no haber recibido quejas. Para la presente vigencia se registró un reclamo telefónico de la Secretaría del Medio Ambiente, donde se solicitó la presencia de un funcionario del IDEAM para asistir a la Asamblea sobre Cambio Climático; solicitud esta que se había formulado con mucha antelación sin contar con la oportuna respuesta; situación que fue subsanada con el envío de un funcionario del nivel central. En cumplimiento de las disposiciones emitidas por el nivel central mediante memorando interno, las solicitudes recepcionadas por el Área Operativa, son enviadas vía orfeo a la Oficina Jurídica con copia a las dependencias responsables de su respuesta; en su mayoría son sobre meteorología. Las solicitudes de compras de datos, se remiten al Grupo de Archivo Técnico. La trazabilidad se observa en orfeo y se controla a través de este mismo mecanismo. Los requerimientos sobre información propia del Área Operativa son atendidos directamente en el Área. Los usuarios, son en su mayoría estudiantes.

Adicionalmente, se evidenció la visita de un usuario que había formulado una solicitud de información a través de la página web, la cual aún no había sido atendida y contaba con más de 15 días de requerida, afirmando con esto, la necesidad de llevar un control y seguimiento estricto a los requerimientos de los usuarios, en concordancia con lo dispuesto en las normas vigentes sobre la materia.

En lo que hace referencia al requerimiento del Grupo de Atención al Ciudadano, se pudo evidenciar que los registros correspondientes a los meses de agosto y septiembre, no habían sido enviados al nivel central.

Observación 1: Se evidenció que para los meses de agosto y septiembre del presente año, no se ha dado cumplimiento al memorando 20142080000453 del 28 de marzo del presente año, en el cual se requiere informar mensualmente al Grupo de Documentación, Correspondencia y Archivo sobre las actividades desarrolladas frente a la atención a ciudadanos y grupos de interés atendidos.

Observación 2: Se requiere mayor articulación entre el proceso de Atención al Ciudadano y las Áreas Operativas, a fin de integrar los mecanismos de seguimiento a las pqrs institucionales

- **Indicadores**

Se cuenta con los indicadores del POA 2014, formulados en términos de eficacia y eficiencia frente a la operación de la red. Sin embargo y teniendo en cuenta que los indicadores son mecanismos que permiten controlar el comportamiento de factores críticos en la ejecución de los planes, programas, proyectos y de los procesos de la entidad¹, se hace necesario la construcción de una batería de indicadores de eficiencia, eficacia y efectividad que permitan tomar decisiones para evitar desviaciones, formular indicadores por procesos que aporten a la medición de la gestión y definir las fichas de los indicadores que permitan consultarlos de manera fácil. Complementariamente, los líderes de proceso deben realizar seguimiento, según la periodicidad definida en la política de operación definida por el Instituto.

NC: No se cuenta con una batería de indicadores y su respectivo procedimiento de seguimiento. Esta NC se articula con la del Sistema de Gestión Integrado.

- **Administración de Riesgos**

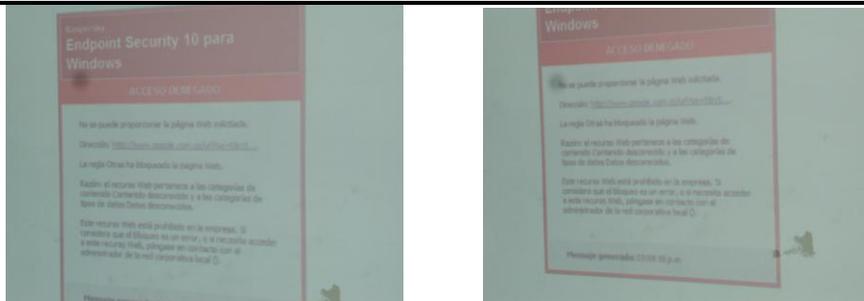
Al indagarse por el conocimiento, monitoreo y control de los riesgos de gestión y corrupción, se pudo observar que se tiene un conocimiento frente a los riesgos de Salud Ocupacional y Seguridad Industrial a los que se encuentran avocados los funcionarios del Área Operativa con respecto a la operación de la red; tales como: Alturas, orden público, accidentes, entre otros.

NC: No se cuenta con el conocimiento y manejo integral frente a la identificación de riesgos de gestión y de corrupción, en los términos de los sistemas de Control Interno y de Gestión de la Calidad, así como de los establecidos por la Ley 1474 de 2011 – Estatuto Anticorrupción. Se articula con la NC relacionada con el Sistema de Gestión Integrado.

- **Mecanismos de comunicación**

Se observó la existencia de mecanismos de comunicación interna, como: Correos institucionales, cartelera, intranet, entre otros. Es de anotar que el internet presenta dificultades en su funcionamiento, conexión, no hay wi fi y muchas restricciones que no permiten una amplia consulta y disponibilidad permanente de este medio de consulta y trabajo. De hecho se requirió ver un video que hacía parte de la sensibilización que realiza la Oficina de Control Interno y no fue posible, tal como se evidencia en el registro fotográfico. Adicionalmente, cuando del nivel central se envía información (capacitaciones virtuales, entre otras) es imposible acceder a ellas.

¹ Manual Técnico del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano MECI 2014.



Se tiene conocimiento que la Oficina de Informática se encuentra adelantado acciones tendientes a lograr un servicio, por parte de los operadores en cada región, más amplio, buena velocidad, buen atención postventa y en general mejores condiciones de servicio.

Se realizan reuniones de trabajo, pero no se documentan para el respectivo seguimiento y monitoreo de compromisos adquiridos.

Igualmente, se observó que la comunicación entre el Área Operativa y el nivel central no es totalmente efectiva; evidenciada en la solicitud formulada al señor Juan José Posada para la convocatoria a Chile y a Talento Humano para debilidades en la convocatoria 319 de 2014, las cuales no habían sido atendidas al momento de la visita de auditoría, procediendo a solicitar al nivel central la respuesta a dichos requerimientos.

NC: Se realizan reuniones de retroalimentación, pero no se cuenta con las respectivas actas, dificultando evidenciar la existencia y monitoreo de los compromisos.

Observación 1: La comunicación entre el Área Operativa y las diferentes instancias del nivel central no es suficientemente efectiva.

Observación 2: Se presenta un servicio de internet deficiente, afectando la comunicación efectiva del Área Operativa con otras instancias.

Riesgos evidenciados

En el desarrollo de la presente auditoría se evidenciaron riesgos de diferente índole, los cuales pueden resumirse así:

- Riesgos biológicos, por la disposición de reactivos químicos ubicados en la nevera junto con alimentos de consumo humano y la falta de controles frente a la disposición y control de los mismos.
- Riesgos contra la integridad de los funcionarios, por el inadecuado funcionamiento del laboratorio, por la falta de elementos de protección adecuados, por la falta de un plan de manejo de residuos sólidos y químicos.
- Riesgos de gestión, por la falta de conocimiento y aplicación de los requisitos/elementos del Sistema de Gestión Integrado.
- Riesgos de gestión y corrupción, por la falta de controles frente al manejo del inventario.
- *Riesgo de gestión, "No contar con los datos/información de los sitios donde se encontraban ubicadas las estaciones siniestradas, generando con ello una reducción probablemente significativa en cantidad y calidad de los datos.*

CAPITULO SEGUNDO

EVALUACIÓN PROCESOS MISIONALES – VISITAS A LAS ESTACIONES HIDROMETEOROLÓGICAS.

En primer lugar se evaluaron las estrategias de mejoramiento para la operación de las estaciones correspondientes al área Operativa N° 1, donde se revisaron tanto los informes trimestrales y final del año 2013, como el avance del primer semestre del año 2014, presentados por el Coordinador del área operativa al grupo de operación de redes ambientales y a la dirección general del Instituto, de los cuales se resaltan los siguientes aspectos fundamentales, que deben ser analizados a profundidad y buscar mejorar de manera rápida y eficaz:

- La falta de personal suficiente para poder atender todas las actividades encomendadas a esta área operativa.
- La demora en el inicio del contrato de transporte, nos impidió cumplir con la programación preestablecida para la operación de la Red. Durante el primer semestre de 2014, no se alcanzó a realizar ni siquiera una vuelta completa a la Red de estaciones del área operativa No 1, lo cual está muy distante de los requerimientos mínimos requeridos.
- Que hay actividades en las que nuestros técnicos se ven impedidos de realizar debido a que no pueden comprar ningún insumo para el mantenimiento de la Red (Tablones, rieles, etc.) lo cual está llevando a que estaciones en donde por ejemplo el río se ha llevado las miras, no tengan forma de reinstalarlas, lo cual conlleva a que la Red se vaya deteriorando y a que se pierda información porque el observador no va a tener forma de tomar lecturas.
- La falta de pago oportuno a los observadores voluntarios, por los problemas bien conocidos en el nivel central, los está desmotivando y esto se está viendo reflejado en la calidad y cantidad de la información hidrometeorológica que se está generando en nuestra Red de estaciones.
- La Red de vientos es prácticamente inexistente, los pocos anemógrafos que existen no funcionan bien y duran más tiempo en reparaciones que en funcionamiento.
- Falta de suministro oportuno de plumillas, para reemplazar las que siendo desechables hemos tenido que reutilizar muchas veces (perdida de nitidez de los registros).
- Falta de un stock de repuestos e instrumentos para poder reponer o reparar oportunamente los equipos hidrometeorológicos que se dañan.

Como soporte a estas inconformidades y/o anomalías que se presentan en el área operativa N° 3, se muestran en el **Anexo 2**, el Informe Final de gestión del año 2013, y en el **Anexo 3**, el Informe de gestión del primer semestre del año 2014.

En cuanto al Plan de acción del periodo 2013 – 2014, junto con el Coordinador del Área Operativa, Cristóbal Quiroga, se analizaron y evaluaron las estadísticas relacionadas con la operación y mantenimiento de la red hidrometeorológica, de acuerdo a la planificación establecida y desarrollada, tanto para el año 2013, como para el año 2014.

De acuerdo con esta evaluación, para el año 2013 se elaboró la Programación Anual de Comisiones y se remitió al Grupo de

Redes. Esta programación inicial como lo muestra el **Anexo 4**, iniciaba labores a finales del mes de Enero de 2013, pero tuvo que ser modificada por motivos administrativos desde la sede central del Ideam, por demoras en la contratación servicios como transporte terrestre y fluvial esencialmente básicos para las comisiones de operación y mantenimiento de la Red. Entonces las comisiones y visitas de operación y mantenimiento se iniciaron realmente a mediados de Mayo de 2013, como lo muestra el **Anexo 5**.

De igual forma, para el año 2014 se elaboró la Programación Anual de Comisiones y se remitió al Grupo de Redes. Esta programación inicial como lo muestra el **Anexo 6**, iniciaba labores a finales del mes de Enero de 2014, pero tuvo que ser modificada por motivos administrativos desde la sede central del Ideam, por demoras en la contratación servicios como transporte terrestre y fluvial esencialmente básicos para las comisiones de operación y mantenimiento de la Red. Entonces las comisiones y visitas de operación y mantenimiento se iniciaron realmente a principios del mes de Mayo de 2014, como lo muestra el **Anexo 7**.

Se observa entonces que la planificación de los funcionarios del área operativa, no se está cumpliendo a cabalidad, pues las actividades programadas de acuerdo a la necesidad de operación y mantenimiento de la Red se ven afectadas por los trámites y decisiones administrativas del nivel central. Pues las visitas de operación y mantenimiento a estaciones de radio mayor, tanto para el año 2103 como para el 2014, sólo pudo iniciarse a mediados de mayo, efectuando los mantenimientos en épocas no indicadas.

Como parte fundamental de la auditoria en aspectos misionales, se inspeccionaron, observaron y confrontaron las condiciones actuales de cinco (5) Estaciones Hidrológicas y nueve (9) Estaciones Meteorológicas, de acuerdo con la ruta de visita previamente establecida de seis (6) Estaciones Hidrológicas y nueve (9) Estaciones Meteorológicas, evaluando principalmente el estado, calidad y funcionamiento de los equipos. El cronograma inicial de las visitas a las estaciones se puede observar en el **Anexo 8**. También se indagó sobre el proceso de obtención de datos con los observadores directamente, y con los funcionarios se analizó la situación general de operación y mantenimiento de las estaciones visitadas.

A continuación se presenta en resumen lo observado en cada estación visitada de acuerdo con el recorrido realizado. Para el recorrido del día 29 de Septiembre de 2014, se apreció lo siguiente:

FECHA	No.	CODIGO	TE	NOMBRE ESTACIÓN	EQUIPOS EN ESTACION Y CASETA (CALIDAD)	OBTENCIÓN Y ANALISIS DE DATOS	ALMACENAMIENTO Y BANCO DE DATOS	VISITAS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO
29/09/2014	1	23085200	SP	APTO JOSE MARIA CORDOVA	<p>La estación cuenta con valla, y está dotada con instrumentos convencionales y automáticos identificados con placas Ideam, los cuales están en buen estado y funcionando con normalidad.</p> <p>En la oficina de reportes no funciona la impresora desde hace dos meses. Además hace falta actualizar el software con el aplicativo para colgar la imagen de</p>	<p>Se contó con la presencia de los observadores de Superficie Ignacio Álvarez y Carlos González quienes llevan aproximadamente 20 años de servicio, tomando las lecturas a las horas en punto, brindando reportes a la oficina cada hora. De igual forma se evidenció que allí existe la papelería</p>	<p>Se evidenció el debido almacenamiento de la información tomada en los formatos y reportada en los aplicativos para sustentar los informes Speci, Metar, Climat, entre otros. Las graficas del anemógrafo son cambiadas por el funcionario Ignacio Álvarez, aún cuando este</p>	<p>La oficina donde se prestan los servicios de reportes diarios, está en buen estado, pero no cuentan con identificación visible. Se evidencio la falta de acuerdo o convenio entre la Aeronáutica civil y el Ideam.</p>

					satélite en el televisor para mejorar la atención al público.	necesaria para este año.	no cuenta con el curso de alturas.	
2	23087150	LG	PTE REAL - RIO NEGRO		No se pudo realizar la visita a la estación por falta de tiempo.	No se pudo realizar la visita a la estación por falta de tiempo.	No se pudo realizar la visita a la estación por falta de tiempo.	No se pudo realizar la visita a la estación por falta de tiempo.

En el momento de la visita se encontraban de turno los funcionarios Carlos González e Ignacio Álvarez, quienes tienen muy buenos conocimientos de su labor. Allí se evalúan y procesan las gráficas del heliógrafo y del pluviógrafo. Además, se graba el mensaje Climat, el Metar horario, el Sinóptico cada 3 horas, el Speci ocasional, atienden público verbal y telefónicamente, elaboran el boletín mensual, cuelgan en la Web el estado del aeropuerto horario, registran fenómenos meteorológicos. Allí no se elaboran: TAF, FACO, SIGMET, carpetas de vuelo, mapas de temperatura, mapas de tiempo significativo, termodinámicos. Las evidencias fotográficas de las estaciones visitadas el día 29 de Septiembre, se observan en el **Anexo 9**.

Para el recorrido del día 30 de Septiembre de 2014, se apreció lo siguiente:

FECHA	No.	CODIGO	TE	NOMBRE ESTACIÓN	EQUIPOS EN ESTACION Y CASETA (CALIDAD)	OBTENCIÓN Y ANALISIS DE DATOS	ALMACENAMIENTO Y BANCO DE DATOS	VISITAS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO
30/09/2014	3	27015070	SP	APTO OLAYA HERRERA	<p>La estación no cuenta con valla, y está dotada únicamente con instrumentos convencionales identificados con placas Ideam, los cuales están en buen estado y funcionando con normalidad. Las tablas de la escalera y puertas de la caseta Termoregistradora están deterioradas. Las casetas están sucias, falta mantenimiento general y pintura.</p> <p>En la oficina de reportes no funciona la impresora. Además hace falta actualizar el software con el aplicativo para colgar la imagen de satélite en el televisor para mejorar la atención al público.</p>	<p>Se contó con la presencia del observador de Superficie Ignacio Álvarez quien lleva aproximadamente 20 años de servicio, tomando las lecturas a las horas en punto, brindando reportes a la oficina cada hora.</p> <p>De igual forma se evidenció que allí existe la papelería necesaria para este año.</p>	<p>Se evidenció el debido almacenamiento de la información tomada en los formatos y reportada en los aplicativos para sustentar los informes Speci, Metar, Climat, entre otros. Las gráficas del anemógrafo son cambiadas por el funcionario Ignacio Álvarez, aún cuando este no cuenta con el curso de alturas.</p>	<p>La oficina donde se prestan los servicios de reportes diarios, está en buen estado, pero no cuentan con identificación visible. Se evidenció la falta de visibilidad para poder observar los fenómenos climatológicos y poder transmitirlos en tiempo real.</p>
	4	27015260	AM	LA SALADA	<p>La estación no cuenta con valla, los equipos están en buen estado y funcionando con normalidad. Falta podar el jardín meteorológico. Las</p>	<p>No se contó con la presencia de la observadora (Yenny Pareja), pero su hermano le colabora con realizar la toma</p>	<p>Se evidenció el debido almacenamiento de la información tomada en su actual libro de registro. Los</p>	<p>La última visita a la estación fue realizada el 5 de Agosto de 2014, allí se dejó constancia del deterioro de las escaleras de la caseta</p>

					tablas de la escalera de la caseta Termoregistradora están deterioradas. El tanque de evaporación está sucio, falta mantenimiento general y pintura, además cambiar la estiba de soporte.	de datos. Allí se registra información a las 7:00 am, 1:00 pm y 7:00 pm.	datos están actualizados. Se debe desde el mes de Septiembre de 2013.	y la falta de mantenimiento del tanque de evaporación. El acceso es fácil.
5	26207080	LG	BOLOMBOLO	La estación no cuenta con valla. En el fenómeno de la niña del año 2011, el río Cauca arrasó con la infraestructura, caseta e instrumentos que estaban allí. Está estación fue repuesta por el Fondo de Calamidades, donde fue instalada nuevamente la caseta, sensor satelital, panel solar y pluviómetro automático. El maxímetro y las miras están en buen estado.	Se contó con la presencia de la observadora Rosa Martínez, quien lleva 4 años tomando datos a las 6:00 am y 6:00 pm. También realiza la toma de tres muestras de sedimento según el procedimiento en las secciones; $\frac{1}{4}$, $\frac{1}{2}$, y $\frac{3}{4}$ del río. Allí se reporta información diaria a los técnicos del AO a las 6:30 am.	Se evidenció el debido almacenamiento de la información tomada en su actual libro de registro. Los datos están actualizados. Se debe desde el mes de Septiembre de 2013.	La última visita a la estación fue realizada el 28 de Julio de 2014, No hay reporte de anomalías. El acceso es fácil.	
6	26195020	CO	ITA ANDES	La estación cuenta con valla. La malla de la estructura esta destemplada. El tanque de evaporación está sucio, falta mantenimiento general y pintura, además cambiar la estiba de soporte.	No se contó con la presencia del observador. Los datos del pluviógrafo y el heliógrafo no son confiables, pues las gráficas están colocados doble vez, al parecer se está haciendo trampa. Los datos están desactualizados.	Aunque el observador tiene 2 meses de realizar la labor, los datos no son confiables, su labor no es de calidad, y además la estación tiene bastantes obstáculos en todos sus flancos, condiciones que influyen, modifican o varían la información real de la estación.	La última visita a la estación fue realizada el 25 de Julio del presente año, allí se dejo constancia de la falta de mantenimiento general. Lo más urgente es realizar la reubicación de la estación. El acceso es fácil.	

En el momento de la visita al Aeropuerto Olaya Herrera, se encontraba de turno Ignacio Álvarez, quien comento que allí se evalúan y procesan las gráficas del pluviógrafo y del heliógrafo, se graba el mensaje Climat, el Metar horario, el Sinóptico cada 3horas, el Speci ocasional, atienden público verbal y telefónicamente, elaboran el boletín mensual, cuelgan en la Web el estado del aeropuerto horario, registran fenómenos meteorológicos. NO ELABORAN: TAF, FACO, SIGMET, carpetas de vuelo, mapas de temperatura, mapas de tiempo significativo, termodinámicos.

En cuanto a las estaciones meteorológicas necesitan del mantenimiento general, pues las casetas o garitas meteorológicas

están deterioradas. Es importante poder reubicar la estación Climatológica Ordinaria ITA ANDES, pues las condiciones actuales de los alrededores de la estación influyen, modifican o varían la información real, además, es necesario cambiar el observador, el cual no realiza el procedimiento de toma de datos correctamente. Las evidencias fotográficas de las estaciones visitadas el día 30 de Septiembre, se observan en los **Anexos 10, 11, 12 y 13**.

Los observadores de las estaciones visitadas este día piden que les paguen sus bonificaciones a tiempo.

Para el recorrido del día 1 de Octubre de 2014, se apreció lo siguiente:

FECHA	No.	CODIGO	TE	NOMBRE ESTACIÓN	EQUIPOS EN ESTACIÓN Y CASETA (CALIDAD)	OBTENCIÓN Y ANALISIS DE DATOS	ALMACENAMIENTO Y BANCO DE DATOS	VISITAS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO
01/10/ 2014	7	26195030	CO	JARDÍN	La estación no cuenta con valla. Le hace falta pintura en general. El tanque de evaporación está limpio, pero le faltan las marcas del agua. La caseta está en buen estado. El termómetro de máxima esta fracturado. La gráfica del pluviógrafo esta corrida 1 hora.	No se contó con la presencia del observador (Jhon James Morales), pero se pudo observar la información tomada en el registro, la cual presentaba una falla, los datos del día 1 de Octubre fueron consignados en las casillas del 31 de Septiembre.	Se evidenció el debido almacenamiento de la información tomada en su actual libro de registro. Los datos están actualizados. Se debe desde el mes de Septiembre de 2013.	La última visita a la estación fue realizada el 25 de Julio de 2014, allí se dejo constancia del deterioro de la estiba del tanque de evaporación. El acceso es fácil.
	8	26197030	LG	REMOLINO	La estación no cuenta con valla. La reciente creciente arrasó con parte de la infraestructura, desprendió el tubo cono. Los instrumentos fueron retirados, porque no están midiendo. El maxímetro está en buen estado. Las miras están deterioradas, la regla de 3-4 m no se ve. La tarabita también tiene deteriorada las tablas.	No se contó con la presencia del observador (Albeiro Arias Valencia), pero su hijo nos indico que toma los datos desde hace 2 años, a las 5:30 am y 6:00 pm.	Se evidenció el debido almacenamiento de la información tomada en su actual libro de registro. Los datos están actualizados. Se debe desde el mes de Mayo de 2012.	La última visita a la estación fue realizada el 30 de Julio de 2014, donde se solicitó cambiar el tubo cono, y reforzar la tarabita. El acceso es fácil.
	9	26215010	CO	CONCORDIA	La estación no cuenta con valla. Los equipos están en buen estado y funcionando con normalidad. Está recién podado el jardín meteorológico. El tanque de	No se contó con la presencia de la observadora (Ángela María Palacios), pero su hermano mostró los datos, los cuales se toman desde hace 4	Se evidenció el debido almacenamiento de la información tomada en su actual libro de registro. Los datos están actualizados. Se	La última visita a la estación fue realizada el 27 de Julio de 2014, donde se reporta falta de mantenimiento en general. El acceso es fácil.

					evaporación está sucio, mantenimiento general y pintura.	años por esta persona.	debe desde el mes de Septiembre de 2013.	
10	26207030	LM	PT.IGLESIAS		<p>La estación cuenta con valla, pero casi no se ve, tiene otro aviso delante de ella. La caseta cuenta con doble puerta de seguridad. La tarabita está en buen estado. El maxímetro y las miras están en buen estado. Esta estación fue repotenciada y automatizada, pero está mal diseñada y no funciona. El anclaje está socavado y el brazo del sensor son muy cortos, actualmente apunta a las rocas.</p>	No hay observador, por la repotenciación y automatización.	Los datos de la nueva estación automática no son confiables, no están midiendo realmente el caudal que fluctúa en la sección.	Según el Ingeniero Freddy Garrido se presentan las siguientes fallas: El brazo metálico de soporte del sensor tipo radar tiene una longitud insuficiente para registrar niveles en periodos de estiaje (como se encontraba actualmente, por lo que el sensor estaba en seco). La columna en concreto reforzado (fundida en tres tramos) tiene fallas constructivas, la base en la unión con la zapata está totalmente hueca, el acero de refuerzo longitudinal y transversal a la vista, y la sección superior (último tramo) está fundido fuera de los planos de la sección intermedia, y además está mal empalmada y sin aplomo.

En general en este recorrido se observó que la mayoría de las estaciones no cuentan con valla de identificación visible. En cuanto a las estaciones meteorológicas, éstas se encuentran en buen estado y los equipos funcionan con normalidad, aunque se requiere de la calibración de equipos y el mantenimiento general de las mismas.

Por otra parte, la situación más relevante de las estaciones hidrológicas se presenta en la estación PUENTE IGLESIAS, pues aunque fue repotenciada a mediados de este año, ya presenta fallas estructurales considerables para su funcionamiento; el brazo metálico de soporte del sensor tipo radar tiene una longitud insuficiente para registrar niveles en periodos de estiaje (como se encontraba actualmente, por lo que el sensor estaba en seco). La columna en concreto reforzado (fundida en tres tramos) tiene fallas constructivas, la base en la unión con la zapata está totalmente hueca, el acero de refuerzo longitudinal y transversal a la vista, y la sección superior (último tramo) está fundido fuera de los planos de la sección intermedia, y además está mal empalmada y sin aplomo.

Las evidencias fotográficas de las estaciones visitadas el día 1 de Octubre, se observan en los **Anexos 14, 15, 16 y 17**.

Para el recorrido de los días 2 y 3 de Octubre de 2014, se apreció lo siguiente:

FECHA	No.	CODIGO	TE	NOMBRE ESTACIÓN	EQUIPOS EN ESTACION Y CASETA (CALIDAD)	OBTENCIÓN Y ANALISIS DE DATOS	ALMACENAMIENTO Y BANCO DE DATOS	VISITAS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO
02/10/ 2014	11	26175030	CO	GRANJA LA NACIONAL	La estación cuenta con valla. Los equipos están en buen estado y funcionando con normalidad. Está recién podado el jardín meteorológico. El tanque de evaporación está limpio. Las casetas están en buen estado.	Se contó con la presencia del observador Elkin Londoño, quien toma los datos hace 21 años, a las 7:00 am, 1:00 pm y 7:00 pm, además reporta los datos diariamente a las 7:15 am a los técnicos del AO.	Se evidenció el debido almacenamiento de la información tomada en su actual libro de registro. Los datos están actualizados. Se debe desde el mes de Septiembre de 2013.	La última visita a la estación fue realizada el 23 de Julio de 2014, no se reportan anomalías. El acceso es fácil.
	12	26187040	LG	QUITASUEÑO	La estación cuenta con valla. La caseta cuenta con doble puerta de seguridad. La tarabita está en buen estado porque es nueva. Las miras están torcidas, por efecto de una creciente registrada el 12 de Septiembre de 2014. Esta estación fue repotenciada y automatizada, pero está mal diseñada. El anclaje está socavado y esta propenso a volcarse con una nueva creciente. El brazo metálico está mal soportado los chazos de unión despicaron la base en las esquinas.	Se contó con la presencia de la observadora Ángela Patricia Toro, quien toma los datos desde hace 4 meses, a las 6:00 am y 6:00 pm.	Se evidenció el debido almacenamiento de la información tomada en su actual libro de registro. Los datos están actualizados.	Según el Ingeniero Freddy Garrido se presentan las siguientes fallas: El brazo metálico de soporte del sensor tipo radar tiene una longitud insuficiente para registrar niveles en periodos de estiaje. La conexión base metálica del brazo y columna en concreto (mediante chazos expandibles), presenta rotura total de las esquinas de la columna (producto tal vez del ajuste de las tuercas de los chazos en la instalación del brazo metálico de soporte del sensor).
	13	26180220	PM	LA PINTADA	La estación no cuenta con valla, porque fue destruida. El pluviógrafo fue trasladado porque los arboles cercaron y taparon la entrada de la lluvia, no se ha cercado el lugar donde fue trasladado el pluviógrafo.	Se contó con la presencia del observador Jorge Bedoya, quien toma los datos desde hace 28 años, a las 7:00 am.	Se evidenció el debido almacenamiento de la información tomada en su actual libro de registro. Los datos están actualizados. Se debe desde el mes de Septiembre de 2013.	La última visita a la estación fue realizada el 27 de Julio de 2014, donde se reporta falta de encerramiento para el instrumento. El acceso es fácil.
	14	26187110	LG	LA PINTADA	La estación no cuenta con valla. El maxímetro y las miras están en buen estado.	Se contó con la presencia del observador Jorge Bedoya,	Se evidenció el debido almacenamiento de la información	La última visita a la estación fue realizada el 27 de Julio de 2014. El acceso es fácil.

					Aunque hay que mover la mira de 2-3 m, porque el observador no la observa bien en algunos casos.	quien toma los datos desde hace 28 años, a las 6:00 am y 6:00 pm. También realiza la toma de tres muestras de sedimento según el procedimiento en las secciones; 1/4, 1/2, y 3/4 del río.	tomada en su actual libro de registro. Los datos están actualizados. Se debe desde el mes de Septiembre de 2013.	
03/10/2014	15	26185050	CP	STA BARBARA AUT	La estación no cuenta con valla. Tiene doble encerramiento. Los equipos están en buen estado y funcionando con normalidad. Está recién podado el jardín meteorológico. El sensor y caja registradora están funcionando correctamente.	No hay observador, pero el señor Luis Villada es quien realiza las labores de mantenimiento general del jardín meteorológico.	Se evidenció el reporte de datos como: Temperatura del aire 21.2 °C. Humedad: 62% Humedad del Suelo: 41%. Precipitación: 0 mm.	Las visitas de operación las realizan los funcionarios de Automatización.

En general en este recorrido se observó que la mayoría de las estaciones no cuentan con valla de identificación visible. En cuanto a las estaciones meteorológicas, éstas se encuentran en buen estado y los equipos funcionan con normalidad.

Los observadores de las estaciones visitadas este día piden que les paguen sus bonificaciones a tiempo.

Por otra parte, la situación más relevante de las estaciones hidrológicas se presenta en la estación QUITASUEÑO, pues aunque fue repotenciada a mediados de este año, ya presenta fallas estructurales considerables para su funcionamiento; el brazo metálico de soporte del sensor tipo radar tiene una longitud insuficiente para registrar niveles en periodos de estiaje. La conexión base metálica del brazo y columna en concreto (mediante chazos expandibles), presenta rotura total de las esquinas de la columna (producto tal vez del ajuste de las tuercas de los chazos en la instalación del brazo metálico de soporte del sensor).

Las evidencias fotográficas de las estaciones visitadas el día 1 de Octubre, se observan en los **Anexos 18, 19, 20, 21 y 22.**

De acuerdo con lo analizado y evaluado en las vivistas, y según observaciones el Coordinador del Área Operativa N° 1 – Antioquia - Chocó, el mantenimiento completo de las estaciones hidrometeorológicas ya no las realizan los técnicos del Ideam, debido a que se introdujo un sistema diferente de operación que no permite a las comisiones llevar gastos de jornales, ni pago a ayudantes, mucho menos comprar materiales necesarios para estas actividades. Todo esto se fundamenta en la descripción del PROCEDIMIENTO: EJECUCIÓN DE COMISION PARA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RED Código: M1 - GOP-05, Versión: 1.0. *“Adelantar la inspección y mantenimiento al instrumental y equipo de cada estación, y recolectar los*

datos, gráficas registradas en los instrumentos de medición. El mantenimiento comprende el lavado, limpieza, cambio de plumillas, ajuste y puesta a punto, y verificación y/o actualización del inventario del instrumental, entre otros. En caso de instalar o retirar instrumentos para calibración y patronamiento se debe diligenciar el Acta de Movimiento de Instrumental”.

Por lo tanto no se están realizando mantenimientos tales como limpieza de pozos, instalaciones de tramos de miras, adecuación a los caminos de acceso a las estaciones y arreglo de tarabitas. Administrativamente este tema debe ser revisado y solucionado con prontitud, pues se observa el permanente deterioro de la Red Hidrometeorológica básica para generar información y conocimiento.

Como se pudo evidenciar durante la Auditoria, y hasta la fecha de realización de este informe no se ha realizado el pago a los observadores voluntarios, a los cuales en su mayoría se les adeuda desde el mes de Septiembre de 2013.

Es importante tener en cuenta que estas personas vienen cumpliendo con una labor de manera voluntaria para el Instituto, el cual está obligado por sus funciones misionales a obtener, almacenar, analizar, estudiar, procesar y divulgar la información básica sobre hidrología, hidrogeología y meteorología.

De acuerdo con las manifestaciones de algunos observadores, de no continuar con el procedimiento de captura de los datos, por falta del pago de sus bonificaciones, algo nefasto para la Institución, se recomienda tomar las medidas administrativas más viables y hacer efectivo el pago adeudado lo antes posible.

En cuanto a la verificación del procedimiento de recepción telefónica de datos recolectados por parte de los observadores, en el Área Operativa se establecen actividades y responsables de recepción, actualización y verificación de datos, donde se evidencia lo siguiente:

El personal de planta y los contratistas del área operativa realizan las respectivas llamadas telefónicas a los observadores voluntarios, con el fin de verificar la toma diaria de los datos hidrológicos y meteorológicos, de acuerdo con unos turnos organizados y rotados de acuerdo con las diferentes actividades que tienen todos los técnicos y teniendo en cuenta las comisiones en las cuales participan. Se constató con los observadores que esta actividad es realizada desde 6:30 y hasta las 9:00 am. Después de recibir esta información se alimentan los aplicativos SISDIHM, SSHM, y el Sistema de Automatización de Asimilación de Información red de alertas tempranas y pronósticos. Los turnos y su rotación se pueden observar en el **Anexo 23**.

De acuerdo con la revisión al procedimiento y validación de ingreso de datos en los aplicativos SISDIHM y SSHM, se puede observar en el **Anexo 24**, la carpeta con imágenes o pantallazos digitales que contienen los formatos debidamente diligenciados para la toma diaria de datos, y el proceso de captura en los aplicativos.

REUNIÓN CIERRE AUDITORIA

Se realizó la reunión de cierre de la Auditoria, brindado y orientando al Coordinador y demás funcionarios del Área Operativa sobre las conclusiones y recomendaciones a seguir para mejorar los procesos y procedimientos de carácter misional, administrativo y financiero. En el **Anexo 25**, se observa el registro fotográfico de la reunión y el listado de asistentes.

6. FORTALEZAS

En el proceso de auditoría, fueron detectadas las siguientes fortalezas:

1. Se destaca el compromiso Institucional de los funcionarios del Área Operativa; así como su invaluable experiencia en favor de la gestión del Instituto.
2. Existe buena disposición de los funcionarios para recibir capacitación sobre el Sistema Integrado de Gestión; así como para entender la importancia de ejercer control periódico sobre la gestión que desarrollan y la correcta aplicación de los procedimientos y lineamientos que permitan mejorar la operatividad del sistema.
3. Se cuenta con instalaciones organizadas, aseadas, con buena señalización y ubicada en un adecuado sitio de la ciudad de Medellín.

7. NO CONFORMIDADES Y OBSERVACIONES DETECTADAS

NC	OBS	DESCRIPCIÓN (Deber contener criterio afectado)	RECOMENDACIONES
X		<p>Grupo de Aeronáutica: Aeropuerto José María Córdoba, no cuenta con imagen corporativa, impresora dañada, televisor sin servicio, convenio sin firmar con Aerocivil.</p> <p>NTCGP 1000:2009, numerales 6.1, 6.3. MECI 2014–Direccionamiento Estratégico.</p>	<p>El Coordinador del Grupo de Aeronáutica debe propender de manera integral, por gestionar y proporcionar los recursos necesarios para el funcionamiento de las oficinas de los aeropuertos y apoyar para mantener la infraestructura necesaria (herramientas, equipos, sistemas de información) para la adecuada gestión de los procesos.</p>
X		<p>Área Operativa y Grupo de Redes: Los procesos de planeación establecidos para la operación de la red no se cumplen. Falta de conocimiento y controles sobre las estaciones siniestradas por parte del Coordinador. Falta de seguimiento a la gestión frente a la operación de la red, en aspectos como la actualización del catálogo de estaciones.</p> <p>/ NTCGP 1000:2009, 6/6.1. / MECI 2014-Control de Planeación y Gestión /componente Direccionamiento Estratégico.</p>	<p>Fortalecer los mecanismos de atención oportuna a los requerimientos de los usuarios internos y externos de la entidad; así como una coordinación más efectiva con las Áreas Operativas para lograr un efectivo funcionamiento de la red de estaciones hidrometeorológicas.</p>
X		<p>Grupo de Redes: Falta de atención oportuna y seguimiento a los requerimientos de las Áreas Operativas, en aspectos tales como: actualización del catálogo de estaciones, monitoreo a los inventarios de las estaciones (placas), entre otros. /NTCGP 1000:2009, 6/6.1. / Control de Planeación y Gestión</p>	

		/componente Direccionamiento Estratégico.	
	X	Utilización de los vehículos sin el lleno de los requisitos legales vigentes para su movilización, lo cual genera multas y sanciones a nombre del Instituto.	Gestionar de manera oportuna los trámites respectivos frente al mantenimiento/retiro y pago de impuestos de los vehículos asignados.
X		Documentación técnica que se encuentra dispuesta en el corredor, generando riesgos frente a la conservación de la misma. . /NTCGP 1000:2009, 4.2.3. Control de documentos / Ley 594 de 2000.	Analizar y viabilizar las posibles alternativas que permitan la protección y salvaguarda de la información, en espacios adecuados.
	X	Para los meses de agosto y septiembre del presente año, no se ha dado cumplimiento al memorando 20142080000453 del 28 de marzo del presente año, en el cual se requiere informar mensualmente al Grupo de Documentación, Correspondencia y Archivo sobre las actividades desarrolladas frente a la atención a ciudadanos y grupos de interés atendidos. Pese a contar con el documento, no se había enviado.	Dar cumplimiento a los lineamientos institucionales en materia de atención al ciudadano.
	X	Se requiere mayor articulación entre el proceso de Atención al Ciudadano y las Áreas Operativas, a fin de integrar los mecanismos de seguimiento a las pgrs institucionales. NTCGP 1000:2009, 5.2 Enfoque al Cliente / MECI-Direccionamiento Estratégico.	Lograr un mayor acercamiento con el proceso de Atención al Usuario a fin de coordinar acciones tendientes a garantizar de manera oportuna la atención a los usuarios del Instituto en el Área Operativa.
	X	Falta mantenimiento de instalaciones físicas/arreglos locativos y recarga de extintores. NTCGP 1000:2009, 6.3 Infraestructura / MECI 2014-Direccionamiento Estratégico.	Iniciar las gestiones pertinentes con el Grupo de recursos físicos para iniciar el mantenimiento preventivo y correctivo; así como la recarga de extintores.
	X	Según información suministrada por el Grupo de Talento Humano, las evaluaciones se devolvieron al Área Operativa por mal diligenciamiento y no han sido regresadas al nivel central. NTCGP 1000:2009, 6.2.2 Competencia, formación y toma de conciencia/MECI-Desarrollo del Talento Humano/ Ley 909 de 2004.	Tramitar de manera oportuna los aspectos inherentes a las evaluaciones de desempeño laboral de los servidores de carrera; la cual venció desde el pasado 15 de agosto del presente año y su incumplimiento constituye falta disciplinaria.

X		El laboratorio, no cuenta con equipamiento para su operatividad, no se evidencia protocolos, manuales, procesos y procedimientos, instrumentos obsoletos e inadecuados./ Control de Planeación y Gestión-Direccionamiento Estratégico	Documentar protocolos, procesos y procedimientos; realizar gestiones con el nivel nacional a fin de dotar de instrumentos adecuados el laboratorio.
X		Debilidades en el manejo y control del laboratorio; así como inadecuada utilización del espacio donde se encuentra el laboratorio. NTCGP 1000:2009, 6.3 Infraestructura/ MECI-Direccionamiento Estratégico, normas vigentes en materia de manejo de residuos.	Organizar el espacio destinado al laboratorio de forma tal que permita optimizar su funcionamiento, evitar riesgos para los funcionarios y en la utilización indebida del mismo.
X		Inadecuado manejo en la conservación de los reactivos químicos y la inexistencia de un plan de emergencias y evacuación. NTC-ISO/IEC 17025, 4.6.1 Compra de servicios y suministros.	Formular un plan institucional de gestión ambiental, en articulación con el nivel central y desarrollar actividades que fomente la aplicación y adopción de una cultura de gestión ambiental.
X		Se evidencian deficiencias administrativas, falta de controles y monitoreo de los mismos, para el manejo y salvaguarda de los bienes devolutivos. Lo anterior, reflejado en aspectos tales como: No se observó la aplicación de controles para la entrada y salida de instrumentos/herramientas del Instituto; elementos que no son fácilmente identificables, elementos que no se encuentran en el Área Operativa, elementos a cargos de servidores que ya no están activos en el Instituto; faltantes y sobrantes.	Adelantar de manera inmediata y en colaboración con el Grupo de Almacén e Inventarios, la actualización del respectivo inventario de Área Operativa, que incluya la identificación de los instrumentos de las estaciones hidrometeorológicas y las estaciones automáticas.
		Instrumentos y/o herramientas sin la debida custodia, toda vez que se encontraban dispuestos en la parte de atrás del parqueadero y otros debajo de los vehículos. Adicionalmente, al momento de realizar una verificación aleatoria del inventario de algunos funcionarios, se evidenció que no se encontraban en las instalaciones del Instituto, sino en la casa del funcionario, quien de manera inmediata procedió a traerlos; sin embargo, es de anotar que de acuerdo con las políticas institucionales, todos los bienes deben permanecer en el Instituto.	Así mismo, se debe mantener actualizado el inventario de bienes de consumo. Adelantar el trámite pertinente antes de finalizar la presente vigencia, para dar de baja los inasequibles. Se llevará a cabo una auditoría específica al Grupo de Almacén e Inventarios y almacén del Área Operativa con el fin de determinar la razonabilidad de las cifras reportadas en los estados

			financieros.
		No se han dado de baja elementos inservibles	Gestionar los trámites pertinentes con el nivel nacional a efectos de dar de baja de forma inmediata los bienes inservibles u obsoletos para ser retirados definitivamente tanto física como en los registros contables.
X		Grupo Almacén e Inventarios y Área Operativa: Desarticulación en el proceso de actualización y control de los inventarios institucionales	
X		No se propician actividades de integración que permitan contar con escenarios más favorables para el desarrollo personal y profesional, enmarcados en un ambiente sano, de respeto y equidad.	Generar actividades de bienestar interiorización de valores, entre otras, con el fin de lograr un mejor clima organizacional.
X		Grupo de Administración y Desarrollo del Talento Humano. A la fecha de la auditoría no se había hecho entrega de la dotación de Ley a los funcionarios del Área Operativa	Gestionar inmediatamente el cumplimiento dotación de Ley
X		Falta conocimiento y aplicación de aspectos tales como: Tablas de retención documental, administración de riesgos de gestión y corrupción, indicadores, producto no conforme, planes institucionales de capacitación y bienestar social, aplicación de encuestas de satisfacción, atención oportuna de requerimientos de ciudadanos, entre otros. / Requisitos/elementos de MECI 2014 y NTCGP 1000:20009.	Adelantar las acciones necesarias para el conocimiento y aplicación del Sistema de Gestión Integrado.
X		No se documentan las reuniones convocadas por otras entidades públicas de la región; a las cuales asiste el Coordinador en representación del Instituto así como tampoco los compromisos que se adquieren. Igual sucede con las reuniones técnicas que se realizan con el grupo de trabajo.NTCGP 1000:2009, 4.2.4./ MECI 2014- Direccionamiento Estratégico - Información y Comunicación	Levantar actas de comité técnico y solicitar copia de actas de reuniones en que asista con entes gubernamentales y no gubernamentales.
X		Los Planes de Acción Operativos desde hace 2 años, no se han venido ejecutando con normalidad. Pese a la programación detallada desde principios de cada año, la oportuna información y la insistencia del Coordinador en subsanar las inconformidades de	Buscar alternativas administrativas y financieras para que el Área Operativa funcione adecuadamente, realizando las visitas de operación y

		operar, es notoria e inapropiada la dependencia de la sede central, para poder ejecutar acciones de operación y mantenimiento.	mantenimiento de las estaciones en las épocas programadas e indicadas.
X		<p>Respecto a las no conformidades encontradas en las estaciones de los Aeropuertos:</p> <p>AEROPUERTO JOSE MARIA CORDOVA de código Ideam N° 23085200, Sinóptica Principal Automática (SP).</p> <p>AEROPUERTO OLAYA HERRERA de código Ideam N° 27015070, Sinóptica Principal Automática (SP).</p> <p>Todas apuntan a inadecuadas instalaciones, falta de herramientas básicas para la operación y mantenimiento general de las mismas.</p> <p>INCUMPLIMIENTO A LOS PROCEDIMIENTOS:</p> <p>PRONÓSTICOS METEOROLÓGICOS AERONÁUTICOS, Código: M2-SMP-03, Versión: 1.0.</p> <p>CLIMATOLOGÍA AERONÁUTICA, Código: M2-SMP-05, Versión: 1.0.</p> <p>ALERTAS AERONAUTICAS, Código: M2-SMP-04, Versión: 1.0.</p>	<p>Buscar alternativas administrativas y financieras para que las estaciones y oficinas ubicadas en los aeropuertos funcionen adecuadamente, generando datos e información que se puedan observar en tiempo real.</p>
X		<p>Respecto a las no conformidades encontradas en las estaciones Hidrológicas Antiguas:</p> <p>BOLOMBOLO de código Ideam N° 26207080, Limnigráfica (LG).</p> <p>REMOLINO de código Ideam N° 26190730, Limnigráfica (LG).</p> <p>LA PINTADA de código Ideam N° 26187110, Limnigráfica (LG).</p> <p>Todas apuntan a la falta de mantenimiento y adecuación de las mismas, lo cual genera riesgos laborales tanto para el observador como para el técnico operativo.</p>	<p>Se debe realizar el mantenimiento general periódico: como enderezar o cambiar las miras, restablecer los numeradores, cambiar las tablas de las tarabitas y pintarlas.</p> <p>Además, dotar de equipos de medición que permitan un funcionamiento correcto de cada estación.</p>

		<p>INCUMPLIMIENTO AL PROCEDIMIENTO: EJECUCIÓN DE COMISION PARA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RED Código: M1-GOP-05, Versión: 1.0.</p>	
X		<p>Respecto a las no conformidades encontradas en las estaciones Hidrológicas Repotenciadas:</p> <p>PT. IGLESIAS de código Ideam N° 26207030, Limnimétrica (LM).</p> <p>QUITASUEÑO de código Ideam N° 26187040, Limnigráfica (LG).</p> <p>Todas apuntan a fallas de construcción y adecuación de las mismas, lo cual genera riesgos funcionales y operativos para los instrumentos instalados y sus operarios.</p> <p>INCUMPLIMIENTO A LOS PROCEDIMIENTOS:</p> <p>CONSTRUCCION Y/O ADECUACIÓN DE OBRAS CIVILES, Código: M1-GOP-03, Versión: 1.0.</p> <p>INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE ESTACIONES HIDROMETEOROLÓGICAS, Código: M1-GOP-15, Versión: 1.0.</p>	<p>Se deben revisar urgentemente las obras estructurales de las estaciones recientemente repotenciadas como son; PT. IGLESIAS y QUITASUEÑO, para ajustar o acondicionar su funcionamiento. Es decir, practicar inspección e interventoría civil y operativa sobre la construcción e instalación de estas estaciones.</p>
X		<p>Respecto a las no conformidades encontradas en las estaciones Meteorológicas:</p> <p>LA SALADA de código Ideam N° 27015260, Agrometeorológica (AM).</p> <p>ITA ANDES de código Ideam N° 26195020, Climatológica Ordinaria (CO).</p> <p>JARDÍN de código Ideam N° 26195030, Climatológica Ordinaria (CO).</p> <p>CONCORDIA de código Ideam N° 26215010, Climatológica Ordinaria (CO).</p> <p>GRANJA LA NACIONAL de código Ideam N° 26175030, Climatológica Ordinaria (CO).</p>	<p>Se debe realizar el mantenimiento general periódico:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Controlando el crecimiento de arboles el perímetro del jardín meteorológico - Revisando y ajustando el sistema de relojería de los Pluviógrafos. - También proveer y dotar de instrumentos a las estaciones, para asegurar la continuidad y calidad de la información generada. - Instalar la acometida del agua para facilitar el mantenimiento y cambio del agua del tanque de evaporación, además de lavarlo, pintarlo,

		<p>LA PINTADA de código Ideam N° 26180220, Pluviométrica (PM).</p> <p>STA BARBARA de código Ideam N° 26185050, Climatológica Principal Automática (CP – AUT.).</p> <p>Todas apuntan a la falta de mantenimiento general de las mismas.</p> <p>INCUMPLIMIENTO AL PROCEDIMIENTO: EJECUCIÓN DE COMISION PARA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RED Código: M1-GOP-05, Versión: 1.0.</p>	<p>marcarlo y cambiar el tornillo micrométrico.</p> <p>- Reemplazar las piezas de madera dañadas de las casetas registradora y estibas.</p> <p>Como caso especial, se debe reubicar y acondicionar a corto plazo, la estación ITA ANDES.</p>
X		<p>El gran aporte de información por parte de los observadores voluntarios al Instituto, se ve gravemente afectado por temas administrativos, pues hasta la fecha no ha salido el contrato con la empresa que realiza los giros a estas personas, cabe resaltar que algunos están decididos a no seguir con el proceso de captura de datos.</p> <p>INCUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN IDEAM N° 1407 DE 18 DE JULIO DE 2013.</p>	<p>Es necesario que el proceso jurídico y administrativo sea más ágil con el contrato de este servicio, dando respuesta o soluciones rápidas a este problema.</p>

Nota: Tanto las No Conformidades como las Observaciones identificadas se encuentran establecidas como "hallazgos de auditoría".

8. CONCLUSIONES

1. Existen debilidades frente al conocimiento normativo y aplicación del Sistema de Gestión Integrado.
2. Se insiste en la importancia del autocontrol, autogestión y autoevaluación.
3. Como factor crítico, se consideran las debilidades administrativas y falta de control frente al manejo, custodia y control de los inventarios del Área Operativa.
4. No se cuenta con un adecuado ambiente de laborar.
5. Las actividades misionales programadas en los planes institucionales del Área Operativa, se han visto afectadas por los cambios en los procesos administrativos que se realizan y efectúan desde la Sede Central (Bogotá), pues en primera instancia la programación de visitas de operación y mantenimiento no se realizan en las épocas previstas y técnicamente indicadas, principalmente por motivos de contratación de servicios de transporte, materiales e instrumentos, entre otros necesarios para cumplir efectivamente con estas labores.

6. Por otra parte, es evidente que la falta del pago oportuno a los observadores voluntarios impide que la información brindada por estas personas sea continua y fiable, es aquí donde los funcionarios del área operativa con su persistencia han tratado de mantener una armonía para que estas personas no desistan en su colaboración, pues no es fácil conseguir personal en ciertas zonas de difícil acceso, para realizar la toma de información en campo.

9. EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

Se muestra como evidencia fotográfica los informes realizados por los funcionarios de las correspondientes subdirecciones de Hidrología y Meteorología, soportando las Fortalezas y Debilidades encontradas en el Área operativa N° 1 – Antioquia - Chocó. **Anexo 26** Informe Hidrología y **Anexo 27** Informe Meteorología.

Algunas de las evidencias fotográficas de la Auditoría se incluyeron en el **Anexo 28**; las demás hacen parte integral del mismo y se encuentran registrados como papeles de trabajo de la auditoría.

AUTORIZACIÓN PARA COMUNICAR ESTE INFORME:

Este informe se comunicará después de la auditoría y posterior a la revisión por parte del Auditor Líder, aplicará únicamente a los procesos involucrados y no será divulgado a terceros sin su autorización.

Nombre completo	Responsabilidad	Firma
Nombre: MARIA EUGENIA PATIÑO JURADO Cargo: Jefe de Oficina de Control Interno.	Auditor Líder	
Nombre: MILTON CESAR GARZON OVALLE Cargo: Contratista de Oficina de Control Interno. Nombre: HUGO ARMANDO SAAVEDRA UMBA Cargo: Profesional Subdirección de Meteorología. Nombre: FREDDY GARRIDO HINESTROZA Cargo: Profesional Subdirección de Hidrología.	Auditor	
Nombre: CARLOS ORLANDO LEMUS CAHAPARRO Cargo: Coordinador área operativa N° 1 Antioquia – Chocó.	Líder del Proceso	